



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCION Nº
CORRIENTES,

- 471 / 20
2 DIC 2020

VISTO:

El Expte. Nº01-02480/20 por el cual la Facultad de Arquitectura y Urbanismo solicita la modificación parcial del Plan de Estudio, Estructura de Gestión Académica y Cuerpo Docente y Reglamento de la Carrera de Posgrado "MAESTRIA EN GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO URBANO"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Carrera fue creada por Resolución Nº152/15 C.S.;

Que asimismo fue acreditada como carrera nueva por Acta Nº443/16 CONEAU y el Ministerio de Educación por Resolución Nº4074/17 otorga el Reconocimiento Oficial y la Validez Nacional al título de posgrado "Magíster en Gestión Ambiental del Territorio Urbano";

Que las modificaciones propuestas se realizan en el marco del proceso de acreditación ante la CONEAU para actualizar los contenidos y adecuar la presentación a la normativa vigente;

Que el Consejo Directivo por Res. Nº118/20 promueve la medida de acuerdo con las disposiciones de la Res. Nº1100/15 C.S., adjuntando un Texto Ordenado del Plan de Estudio en su Anexo I;

Que la presentación y planificación de la carrera se efectúa de acuerdo con la Res. Nº296/20 C.S. (Guía para la Presentación de Carreras de Posgrado);

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico Nº13/20;

Que la Comisión de Posgrado aconseja aprobar la propuesta;
Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Modificar parcialmente el Plan de Estudio de la Carrera de Posgrado "MAESTRIA EN GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO URBANO", en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, oportunamente aprobado por la Resolución Nº152/15 C.S., de conformidad con el texto que se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese

PROF. VERÓNICA N. TORRES DE BREARD
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA



ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS

1. Descripción de la Carrera y Contexto

1.1. Denominación de la Carrera:

Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano.

1.2. Denominación de la titulación a otorgar:

Magíster en Gestión Ambiental del Territorio Urbano.

1.3. Tipo de carrera:

Maestría académica.

1.4. Identificación disciplinar

Área disciplinar: Ciencias Aplicadas.

Disciplina: Medioambiente.

Sub disciplina/s: Impacto y Gestión Ambiental

1.5. Modalidad de dictado:

Presencial.

1.6. Organización:

La carrera es Institucional.

1.7. Estructura del Plan de Estudio:

El Plan de Estudio es estructurado, por tanto, está predeterminado por la institución y es común para todos los estudiantes.

1.8. Unidad/es académica/s responsable/s:

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, es la Unidad Académica responsable de la *Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano*.

1.9. Sede o localización:

La localización institucional y geográfica en la que se llevará a cabo la actividad académica de la carrera, corresponde a la Sede de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, cuyos datos son:

Dirección: Av. Las Heras N° 727, Resistencia, Chaco.

Teléfono-fax: 0362 4420088 (Decanato), 0362 4425573-4420080-4452820 interno 116 (Secretaría de Posgrado).

Correo electrónico: posgrado@arq.unne.edu.ar; posgradofaunne@yahoo.com.ar; maestriagatu@gmail.com

2. Plan de Estudios

2.1. Objetivos institucionales:

La *Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano*, fue concebida por la FAU-UNNE, con el propósito de ofrecer formación de excelencia destinada a la gestión e intervención de territorios urbanos para conseguir los siguientes objetivos institucionales:

- Formar recursos humanos en consonancia con las exigencias actuales de una educación superior de excelencia, que demanda docentes e investigadores con formación y titulación de posgrado.
- Construir un espacio de formación comprometido con el manejo del ambiente urbano, como ámbito para la construcción de conocimientos innovadores para nuestra región.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Contribuir al desarrollo de investigación en el campo del saber ambiental en la facultad y la universidad.
- Promover procesos democráticos de discusión académica entre profesores y estudiantes de la carrera, sin restar importancia a aportes que provienen de experiencias profesionales.
- Promover el abordaje multidisciplinar de los estudios sobre problemática ambiental.
- Reflexionar acerca del impacto que tienen en el ambiente urbano las prácticas comúnmente asumidas en el mundo del trabajo, a la luz de diversos posicionamientos epistemológicos.
- Aplicar principios y técnicas de investigación en la producción de conocimiento, dirigidos al análisis de los problemas relativos al ambiente territorial urbano, y a la elaboración del diagnóstico y evaluación de la gestión ambiental.
- Profundizar saberes acerca de instrumentos orientados al manejo del territorio de las ciudades, para ser aplicados en el ámbito de la actividad pública y privada.

2.2. Fundamentación de la carrera:

La propuesta se funda en la necesidad de una formación de posgrado, orientada a consolidar un campo de investigación que atienda las demandas de un medio que exige mayor compromiso con el cuidado del ambiente.

Se asume la perspectiva crítica del conocimiento y de lo social, herramienta que posibilita comprender los aspectos involucrados en el estudio de ocupación y crecimiento del territorio urbano.

El siglo XX, marcado por la globalización, produjo profundas transformaciones en los territorios. La hegemonía alcanzada por el capitalismo en su etapa de profundización, generó muchos y muy diversos problemas ambientales invisibilizados o simplemente negados por los gobiernos, bajo el discurso legitimador del “desarrollo económico”.

Pero, si bien toda gestión del territorio urbano debe enfrentar el fomento del desarrollo económico y a la par, la protección ambiental, cualquier solución a tal desafío, no puede plantearse desde posiciones fundamentalistas ni reduccionistas, más bien requiere de reflexionar desde una mirada holística de la realidad.

Efectivamente, cualquier aspiración al conocimiento ambiental -en tanto saber relativamente nuevo y aún en proceso de construcción- supone considerar la complejidad de la realidad y las condiciones de contexto que la determinan. De allí que el abordaje que se propone requiere, en consonancia con lo epistemológico, el reconocimiento del carácter conflictivo de lo social, campo de disputas de intereses, en cada momento del desarrollo histórico.

La universidad, como institución productora de conocimientos, no puede estar al margen de tales discusiones, tal como demuestra la trayectoria de formación de la FAU-UNNE en este campo: “*Maestría en Gestión Ambiental y Ecología*” (Res. N°083-CS, 1995); “*Maestría en Gestión Ambiental*” (Res. N° 176/1998-CS) y “*Maestría en Gestión del Ambiente, el Paisaje y el Patrimonio*” (Res. N°547/2003-CS) y una “*Especialización en Evaluación Ambiental*” (Res. N° 38/08-CS, 2009).

Ello reafirma la voluntad de renovar esfuerzos en la formación especializada de recursos humanos, en un espacio del saber tan complejo y controvertido, en un contexto local, regional y mundial que a partir de cientos de hechos catastróficos (incendios, inundaciones, cambio climático, mega minería, extractivismo), recién ha comenzado a calar en la conciencia social.

2.3. Cupo Mínimo y Máximo

El cupo mínimo necesario para la implementación de la carrera es de entre 10 y 20 estudiantes y el cupo máximo previsto oscila entre 20 y 30 estudiantes.

En ambos casos, se trata de asegurar el cumplimiento de los objetivos de conocimiento orientados a alcanzar la calidad de formación que se pretende en esta propuesta.

2.4. Requisitos de admisión

2.4.1 Título previo exigido

Podrán aspirar a la carrera de Maestría los graduados de carreras de grado de cuatro (4) años o más de duración, de esta Universidad o de otras Universidades públicas o privadas del país legalmente reconocidas, así como egresados de Universidades del exterior que cumplan con idénticos requisitos, a fin de acreditar una formación compatible con las exigencias del posgrado.

También podrán solicitar su admisión los graduados de instituciones oficiales argentinas de educación superior que posean títulos correspondientes a carreras de 4 años de duración o más.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

2.4.2. Otros requisitos de admisión

Los alumnos extranjeros o con título emitido por una Universidad Extranjera, deberán cumplir con los requisitos establecidos por la normativa nacional vigente para el estudio de carreras de Posgrado.

Para estos, ni su condición de alumno de la carrera, ni el título de Magister que ésta otorgue, confieren derecho a la habilitación profesional ni ningún otro reconocimiento al título de grado de Universidades Extranjeras, circunstancia que se hará constar en el título.

2.5. Condiciones para el otorgamiento del título

Se otorgará el título de *Magister en Gestión Ambiental del Territorio Urbano* a los cursantes que hubieran aprobado la totalidad de Asignaturas, Seminarios, Plan de Tesis, y todas las actividades obligatorias previstas en el Plan de Estudios, y abonado la totalidad de los aranceles previstos.

En el diploma deberá constar el título de grado, el área de estudio y la Unidad Académica en la cual se desarrolló la carrera. Al dorso del mismo constará el título del Trabajo Final y la calificación obtenida.

Son condiciones para el otorgamiento del título a obtener:

- Acreditar asistencia al ochenta por ciento (80 %) de las clases previstas en el Plan de Estudios de la Carrera.
- Acreditar la aprobación del cien por ciento (100%) de trabajos integradores correspondiente a las Asignaturas y Seminarios que forman parte del Plan de Estudios de la Carrera, con calificación no inferior a aprobado, seis (6).
- Cumplir con las horas de tutorías correspondientes.
- Aprobar la tesis con calificación no inferior a aprobado seis (6).
- Acreditar el pago de los aranceles establecidos.
- Cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente para la tramitación y otorgamiento del título de posgrado, según lo establecido por la Secretaría General de Posgrado de la UNNE.

2.6. Objetivos de la carrera

La *Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano*, fue concebida por la FAU-UNNE, con el propósito de ofrecer formación de excelencia orientada a la gestión ambiental del territorio de las ciudades, para conseguir los siguientes objetivos institucionales:

- Formar recursos humanos que respondan a las exigencias de una educación superior de excelencia, que demanda docentes e investigadores con formación y titulación de posgrado.
- Consolidar un espacio de formación comprometido con el manejo del ambiente, como ámbito para la construcción de conocimientos innovadores para nuestra región.
- Contribuir al desarrollo de la investigación en el campo del saber ambiental en la Facultad y la Universidad.
- Promover procesos democráticos de discusión académica entre profesores y estudiantes de la carrera, y reflexionar acerca de experiencias que provienen del mundo del trabajo.
- Promover el abordaje multidimensional y de confluencia interdisciplinaria, propio del saber ambiental.
- Reflexionar acerca del impacto que tienen en el ambiente urbano, las prácticas sobre el territorio, comúnmente asumidas por los profesionales en su desempeño en el mundo del trabajo.
- Aplicar principios y técnicas de investigación en la producción de conocimiento, orientados al análisis de problemas donde se articulan ambiente y territorio.
- Profundizar saberes acerca de las intervenciones en el territorio urbano, a partir de la aplicación de instrumentos utilizados para la elaboración del diagnóstico y evaluación de impacto ambiental.

2.7. Perfil del egresado:

Se pretende que el egresado de la *Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano* disponga de:

- Conocimiento científico especializado de los diversos enfoques, teóricos y metodológicos, a partir de los cuales es posible abordar la relación ambiente-territorio.
- Conocimiento especializado de herramientas teóricas y metodológicas, que posibilite proponer estrategias de gestión del territorio urbano, desde una perspectiva ambiental.
- Idoneidad para construir conocimientos significativos que aporten al campo de la sustentabilidad ambiental.
- Idoneidad para el desempeño en equipos interdisciplinarios orientados tanto a la investigación, como a la transferencia, asesoramiento, coordinación y/o evaluación de políticas públicas en materia ambiental.
- Competencias para producir y enseñar conocimientos científicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de la región.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Competencias para reproducir saberes que contribuyan a la construcción de un discurso apoyado en la valoración de los recursos naturales y el cuidado del ambiente.

2.8. Carga horaria total

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	510	45	555	
A distancia				
Total actividades curriculares			555	
Cantidad de horas de tutoría para el desarrollo del Proyecto/Plan de Tesis			160	
Total horas de la carrera			715	

2.9. Duración de la carrera

Se prevén veinticuatro (24) meses para el cursado de la maestría, y veinticuatro (24) meses, para el período destinado a elaboración y presentación de Tesis.

En caso que el período previsto para la entrega de la Tesis haya vencido, y ante expresa solicitud fundamentada, de ampliación de plazo por parte del interesado/a, el Director de Carrera deberá expresar su conformidad, y solicitar la constitución del Comité Académico a efectos de que éste se expida.

El Comité Académico de la Carrera, podrá conceder una prórroga en caso de considerar pertinente, a efectos que el maestrando pueda alcanzar los requisitos mínimos requeridos para la graduación.

2.10. Total de créditos

Se propone un total de treinta y siete (37) créditos, correspondientes a ocho (8) Asignaturas, cuatro (4) Seminarios y un (1) Taller de Tesis.

2.11. Estructura curricular

2.11.1. Organización de las actividades curriculares del plan de estudios de la carrera

El plan de estudios de la carrera es estructurado.

Se organiza en torno a ocho (8) Asignaturas, cuatro (4) Seminarios y un (1) Taller de Tesis, orientado al estudio de la metodología de la investigación y elaboración de Tesis, a dictarse durante los dos años que dura el trayecto de formación de la Carrera.

Las actividades curriculares se distribuyen según tres (3) Ejes que constituyen la estructura básica del plan de estudios. Cada eje abarca distintos aspectos que integran el campo de estudio del ambiente en articulación con el territorio.

Eje 1: Problemática territorial ambiental: aborda de manera histórico-problemática la complejidad del campo ambiental, con énfasis puesto en América Latina. Los contenidos y actividades se orientan a la problematización del ambiente urbano, como construcción histórica y social, en la que se articulan actores sociales e instituciones. Integra problemáticas vinculadas con procesos políticos y prácticas sociales intervinientes en los modos de apropiación y ocupación del territorio urbano y los problemas que de ellos derivan.

Eje 2: Construcción del conocimiento ambiental: aborda los orígenes del campo del saber ambiental y las distintas perspectivas que derivan de los modos en que se conciben la relación desarrollo económico-ambiente. Se analiza la legislación vigente en la materia. Se reflexiona acerca de problemas territoriales y ambientales urbanos, considerando el conjunto de relaciones económicas, políticas, sociales y simbólicas que los constituyen. Se promueve el pensamiento crítico, interpefando los supuestos epistemológicos en que se soportan las posiciones dominantes y no dominantes sobre lo ambiental.

Eje 3: Gestión ambiental del territorio: se propone analizar desde la perspectiva ambiental, las intervenciones y estrategias de gestión del territorio, para lo cual se aborda la planificación territorial urbana desde un enfoque que involucra posicionamientos comprometidos con el cuidado del ambiente. Se estudian metodologías y técnicas de identificación de problemas ambientales, diagnóstico y evaluación de impacto.

Cada uno de los Ejes se corresponde con Asignaturas, que se complementan con Seminarios.

El Taller de Tesis, donde se aborda la metodología de investigación orientada a la producción y escritura del trabajo final, articula transversalmente la carrera.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

2.11.2. Criterios en que se basó la elección de la forma de organización.

El enfoque curricular es sociocrítico.

Este enfoque, ha guiado los criterios adoptados para organizar la enseñanza, que para el caso se corresponde con el carácter multidimensional y de confluencia interdisciplinaria del complejo campo de estudio del ambiente en articulación con el territorio.

La estructura curricular se organiza en torno a la noción de la gestión del ambiente, entendido este último como el conjunto de interrelaciones sociedad-naturaleza, en un determinado espacio físico, configurado por necesidades y actividades humanas.

El plan se concibe como un 'continuum' de contenidos articulados, con coherencia interna, compuesto por tres Ejes, que constituyen la estructura básica de la Carrera.

Cada Eje se corresponde con Asignaturas o Áreas del currículo, organizadas por contenidos educativos, sustancialmente relacionados entre sí.

Los contenidos al interior de cada Asignatura, se agrupan según temas y campos disciplinares que comparten: se reúnen conocimientos teóricos y prácticas afines, para constituir una Asignatura.

Los contenidos de las Asignaturas, están ordenados en función de la dimensión de horizontalidad, que posibilita la secuenciación de contenidos que corresponden a períodos sucesivos: cada uno deviene del anterior y anticipan el siguiente.

Los Seminarios, con formato de naturaleza académica, se articulan con las Asignaturas, y tienen por objetivo estudiar en profundidad ciertos aspectos que interesan particularmente en la relación ambiente-territorio.

En el Taller de Tesis, se aplica la metodología del Aula-taller, basada en el aprendizaje activo de los estudiantes, de manera de construir conocimientos en una situación de experiencia, y en este caso, orientada a formular el Proyecto o Plan de Tesis.

2.12. Distribución de las actividades curriculares según la estructura adoptada

2.12.1. Actividades curriculares obligatorias

Carácter: **Oblig:** Obligatoria, **Opt:** Optativa; Tipo: **CT**-Curso teórico, **CP**-Curso Teórico Práctico, **T**-Taller, **S**-Seminario; Horas: **P**-Presencial, **AD**: A distancia

Año/ Bimestre Cuatrimestre Semestre	N° Actividad	Denominación	Carácter	Tipo	Hs Teóricas		Hs. Prácticas		Hs Total
					P	AD	P	AD	
1° año 1° semestre	1/2	E1. A1. Procesos de constitución del territorio urbano en A.L. Dimensión histórica	Obligatorio	CT	P		P		30 horas
1° año 1° semestre	3	E1. S1. Perspectiva ambiental en la preservación del patrimonio edilicio y urbano	Obligatorio	S	P		P		15 horas
1° año 1° semestre	4/5/6	E1. A2. El ambiente urbano como problema	Obligatorio	CT	P		P		45 horas
1° año 1° semestre	7	E1. S2. Crecimiento económico sostenible	Obligatorio	S	P		P		15 horas
1° año 2° semestre	8/9/10	E2. A3. Origen y desarrollo del conocimiento ambiental	Obligatorio	CT	P		P		45 horas
1° año 2° semestre	11/12/13	E2. A4. Problemática territorial y ambiental urbana	Obligatorio	CT	P		P		45 horas
1° año 2° semestre	14/15/16	E2. A5. Sustentabilidad	Obligatorio	CT	P		P		45 horas



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

		ambiental, social y ecológica					
2° año 1° semestre	17	E2. S3. Vulnerabilidad, riesgo y catástrofes ambientales	Obligatorio	S	P	P	15 horas
2° año 1° semestre	18/19/ 20/21/ 22/23	E3. A6. La dimensión ambiental de la planificación territorial urbana	Obligatorio	CT	P	P	90 horas
2° año 1° semestre	24	E3. S4. Ética ambiental	Obligatorio	S	P	P	15 horas
	25/26/27	E3. A7. Gestión urbana	Obligatorio	CT	P	P	45 horas
2° año 2° semestre	28/29/ 30/31	E3. A8. Estudios ambientales	Obligatorio	CT	P	P	60 horas
2° año 2° semestre	1 a 31	Taller de Tesis	Obligatorio	T	P	P	90 horas
Carga horaria Electivas (si corresponde)							-
Carga horaria total de actividades curriculares							555
Cantidad de horas tuteladas para la producción del Proyecto de Tesis							160
Carga horaria total de la carrera							715

2.13. Presentación de las actividades curriculares

Se describen las actividades curriculares en el mismo orden y numeración con el que aparecen en el cuadro 2.12.

2.13.1. Denominación de la actividad curricular:

Eje 1. La problemática ambiental

Asignatura 1: Procesos de constitución del territorio urbano en América Latina.

a) Carga horaria

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	30	-	30	100%
A distancia	-	-	-	-
Total			30	100%

b) Carácter

Actividad obligatoria.

c) Tipo de actividad curricular

La actividad curricular es teórica.

Se desarrollan en forma expositiva, temáticas propias del campo del territorio y el ambiente. Con respecto al territorio, se analizan los procesos fundantes y las condiciones de contexto que determinaron su configuración. Con respecto al ambiente, se analiza su articulación con el territorio, y su innegable interdependencia.

d) Objetivos

- Analizar desde una perspectiva histórica, los procesos de constitución y desarrollo de las ciudades.
- Conocer los modos de expansión del territorio urbano, reconociendo las variables que los determinan.
- Reflexionar sobre la incidencia del capitalismo en la constitución del territorio urbano y la expansión de las ciudades.

e) Contenidos mínimos

- Constitución de las ciudades en América Latina: origen y evolución.
- Desarrollo y expansión del capitalismo: su incidencia en la constitución del territorio urbano. Relación de dependencia de América Latina con respecto a los países centrales.
- Los procesos de profundización del capitalismo: la globalización y sus efectos en el desarrollo territorial urbano.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

f) Metodología de dictado

La Metodología de dictado consta de instancia teórica, para la cual se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus de los contenidos de la Asignatura.

Se desarrollan en aulas de la institución Sede de la Maestría.

g) Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Cuadra, Manuel (comp.) (1989). *Arquitectura y Proyecto Nacional. Revista SUMMA, volumen 11* (N° 129/130); Associação dos Geógrafos Bra; pp. 108-134. Buenos Aires, Argentina, Reprografías JMA SA. ISSN 0325-6448.
- Gehl, Jan (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Infinito.
- Gutiérrez, Ramón (1983). *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Madrid, España, Ediciones Cátedra.
- Hardoy, Jorge E. (1978). La construcción de las ciudades de América Latina a través del tiempo. *Revista UNAM, volumen 9* (número 34), pp. 83-118.
- *Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda, Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial. Año 2007.
- Lluberes, Pedro (1975). El damero y su evolución en el mundo occidental. *Boletín del Centro de Investigaciones históricas y estéticas* (N° 21), pp. 9-66.
- Matus, Carlos (1987). *Política, planificación y gobierno*. ILPES-OPS, Caracas, Venezuela, Fundación Altadir.
- Matus, Carlos (1987). *Estrategia y plan*. México, Siglo XXI Editores.
- Nicolini, Alberto y Silva, Marta (1973). La planificación urbana hispanoamericana en los siglos XVI y XVII. El caso del noreste argentino. *Laboratorio de Arquitectura y Arte Americanas*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán.
- Romero, José Luis (1986). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Argentina, Siglo XXI editores.
- Segawa, Hugo (2000). *Prelúdio da Metr pole. Arquitetura e urbanismo em S o Paulo na passagem do s culo XIX ao XX*. San Pablo, Brasil, Ateli  Editorial.
- Tauber, Fernando (2011). El Desarrollo y su Planificaci n. Evoluci n del concepto y su influencia en procesos urbanos end genos, sustentables y participativos. En *Especulaciones Suburbanas riURB, Revista Iberoamericana de Urbanismo, a o 2011* (n mero 5), pp. 85-94.

Bibliografía complementaria

- Bethell, Leslie (2000). *Historia de Am rica Latina. Volumen 11. Econom a y sociedad desde 1930*. Barcelona, Espa a, Editorial Cr tica.
- Beyhaut, Gustavo y Beyhaut, H l ne (1986). *Am rica latina III. De la independencia a la segunda guerra mundial*. Espa a, Siglo XXI Editores.
- Dur n Montero, Mar a A. (1978). *Fundaci n de ciudades en el Per  durante el siglo XVI*. Estudio Urban stico. Escuela de estudios hispano-americanos de Sevilla, Espa a, Publicaciones de la EEH-A.
- Le Corbusier (1978). *Precisiones. Respecto a un estado actual de la arquitectura y del urbanismo*. Barcelona, Espa a, Editorial Poseid n.
- Schneier, Graciela y de Sendra Schneier, Patricia (1978). *Organizaci n espacial y surgimiento del Estado. El caso incaico*. *Colecci n Summarios, a o 2* (n mero 15), pp. 3-23.
- Thomas, Oscar A. (2013). *YACYRET : energ a para el desarrollo. 1973-2013*. Posadas, Misiones, Argentina, Editorial EBY.

h) Evaluaci n de la actividad curricular

Modalidad de evaluaci n:

Se orienta a la integraci n de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en la Asignatura. Consta de partes o momentos que se articulan en un trabajo final integrador.

Los instrumentos de evaluaci n son:

- Trabajos pr cticos individuales o grupales.
- An lisis de texto.
- Exposiciones y debates.

En las evaluaciones se tendr n en cuenta los siguientes aspectos:

- Comprensi n lectora.
- Capacidad de an lisis.
- Empleo correcto del vocabulario espec fico.
- Transferencia de los conocimientos construidos al trabajo integrador.
- Responsabilidad manifiesta en tareas individuales y grupales.
- Autonom a y autogesti n del aprendizaje.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Requisitos de aprobación:

El maestrando deberá elaborar un trabajo final monográfico siguiendo el estilo de un artículo científico o trabajo final integrador, con consignas y fecha de entrega que se establecerán al finalizar el dictado de la Asignatura.

La evaluación del trabajo, queda a cargo del docente responsable de la Asignatura.

En caso de no aprobar, se prevé una primera instancia de recuperatorio. De ser rechazado el trabajo, se habilitará una segunda instancia de entrevista oral o coloquio.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado de la Asignatura.
- Entregar el cien por ciento (100%) de los trabajos prácticos individuales o grupales.
- Aprobar el trabajo final integrador.

Eje 1. La problemática ambiental

Seminario 1: Perspectiva ambiental en la preservación del patrimonio edilicio y urbano.

a) Carga Horaria

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	15	-	15	100%
A distancia	-	-	-	-
Total			15	100%

b) Carácter

Actividad obligatoria.

c) Tipo de actividad curricular

La actividad curricular consiste en un Seminario, que se organiza específicamente en torno a la preservación del patrimonio edilicio y urbano, analizado desde la perspectiva ambiental, y en ese campo, vinculado con la explotación turística del patrimonio y los efectos sobre el ambiente en general y los recursos naturales en particular.

d) Objetivos

- Comprender la importancia del patrimonio histórico natural y construido en la constitución del territorio urbano, en su carácter de componente simbólico.
- Comprender la relación entre preservación del patrimonio histórico natural y construido y el ambiente urbano.
- Analizar las posturas asumidas por la sociedad y las instituciones ante la preservación del patrimonio histórico natural y construido.

e) Contenidos mínimos

- La preservación del patrimonio histórico en el contexto del territorio urbano. Preservación. Refuncionalización. Renovación urbana.
- Posturas públicas relativas a la preservación. Demanda de equipamiento público vs. oferta de equipamiento ocioso de valor histórico.
- Perspectiva ambiental en la gestión del patrimonio.

f) Metodología de dictado

La Metodología de dictado consta de instancia teórica, para la cual se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus de los contenidos del Seminario.

Se profundizan conocimientos y se plantean diferentes posicionamientos acerca del patrimonio natural y construido, desde una perspectiva ambiental.

Las clases, exposiciones y debates, se desarrollan en aulas destinadas por la institución Sede de la Maestría.

g) Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Buschiazzo, Mario J. (1959). *Argentina. Monumentos históricos y arqueológicos*. México, Editorial Instituto Panamericano de Geografía e Historia -IPGH-, Comisión de Historia.
- Summarios (1978). *Volver a Vivir I*, N° 64. Buenos Aires, Argentina.
- Summarios (1986). *Arquitectura y contextos. Rumbos de acción*, N° 78. Buenos Aires, Argentina.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Summarios (1988). Preservación más allá del discurso, N° 123. Buenos Aires, Argentina.
- Torrent, Horacio (1995). *El patrimonio de las ciudades; experiencias y posibilidades de la preservación del patrimonio urbano en la Argentina 1980-1990*. Rosario, Argentina, Editorial CURDIUR.
- Viñuales, Graciela M. (1990). *Patrimonio Arquitectónico. Aportes a la Cultura Nacional y Americana*. Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Edít.: Inst. Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura, Buenos Aires
- Waisman, Marina (1993). *El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de Latinoamericanos*. Bogotá, Colombia, Editorial Escala-Colección Historia y Teoría Latinoamericana.
- Waisman, Marina (1995). *La arquitectura descentrada*, Colombia, Editorial Escala, Colección Historia y Teoría Latinoamericana.

Bibliografía complementaria

- Carta Informativa de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares históricos. N°47, mayo 2003, Registro Nacional de Bienes Históricos.
- De Angelis D'ossat, Guglielmo(1982). *Estudio de los monumentos desde el punto de vista histórico, artístico y técnico*. Facultad de Arte, Universidad Nacional de Bogotá. Bogotá, Colombia, Editorial CIDAR.
- Humanes Bustamante, A. (1990). *Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico (1980-1985)*. Madrid, España, Editorial: Ministerio de Cultura.

i) Evaluación de la actividad curricular

Modalidad de evaluación:

Se orienta a la integración de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en el Seminario.

Los instrumentos de evaluación son:

- Trabajo práctico individual o grupal.
- Análisis de texto.
- Exposiciones y debates.

En las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Comprensión lectora.
- Capacidad de análisis.
- Empleo correcto del vocabulario específico.
- Transferencia de los conocimientos construidos al trabajo integrador.
- Responsabilidad manifiesta en tareas individuales y grupales.
- Autonomía y autogestión del aprendizaje.
- Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Requisito de aprobación:

El maestrando deberá aprobar el trabajo práctico individual o grupal.

La evaluación del trabajo, queda a cargo del docente responsable del Seminario.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado del Seminario.
- Aprobar el trabajo práctico individual o grupal.

Eje 1. La problemática ambiental

Asignatura 2: El ambiente urbano como problema

a) Carga Horaria

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	45	-	45	100%
A distancia	-	-	-	-
Total			45	100%

b) Carácter

Actividad obligatoria.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

c) Tipo de actividad curricular

La actividad curricular es teórica.

Se desarrollan en forma expositiva, las problemáticas ambientales como resultado de las acciones antrópicas en las ciudades. Se estudian los efectos ambientales de la ocupación, crecimiento y extensión urbana.

d) Objetivos

- Conocer los orígenes de la problemática urbano ambiental actual y su relación con los procesos de apropiación y explotación de recursos naturales.
- Analizar las políticas de estado para la explotación de los recursos naturales en las distintas etapas históricas.
- Comprender el rol del Estado en la explotación de los recursos naturales.

e) Contenidos mínimos

- Apropiación y explotación de recursos naturales. Conflictos por la tenencia de la tierra y los recursos naturales. Explotación especuladora de los recursos naturales y su incidencia en la constitución y desarrollo de las ciudades.
- Problemas derivados de los procesos de urbanización. Problemática urbano ambiental en América Latina.
- Disputa por la tenencia de tierra en el marco de la apropiación socio territorial y ambiental en el contexto local urbano.

f) Metodología de dictado

La Metodología de dictado consta de instancia teórica, para la cual se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus de los contenidos de la Asignatura.

Se desarrollan en aulas de la institución Sede de la Maestría.

g) Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, CEPAL. Santiago, Chile, Publicación de UN.
- Bonefeld, Werner (2012). La permanencia de la acumulación primitiva: fetichismo de la mercancía y constitución social. *Revista Theomai* (número 26), pp. 56-72.
- Coraggio, José Luis (1987) *Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina*. Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Literario N° 100. Toluca, México, Chimal Editores.
- Costa Durán, Sergi y Fajardo, Julio (2010). *Ecoatlás. Arquitectura ecológica contemporánea*. Editorial Gustavo Gili.
 - De Angelis, Massimo (2012). Marx y la acumulación primitiva: el carácter continuo de los cercamientos capitalistas. *Revista Theomai* (número 26), pp. 16-35.
- Federici, Silvia (1990). La crisis de la deuda, África y los nuevos recintos. *Midnight Notes* (número 10), pp. 10-17, New York.
- Galafassi, Guido (2010). Capital, naturaleza y territorio en Patagonia. Rediscutiendo las tesis sobre la acumulación primitiva. *A Contracorriente, volumen 8* (N° 1), pp. 198-229.
- Galafassi, Guido (2000). Desarrollo urbano y condiciones ambientales. El área del Gran La Plata, Argentina. *Mundo Urbano* (N° 4). Ediciones UNQ. [ISSN 1515-8373](#).
- Galafassi, Guido (2006). Ecological Crisis, Development and Capital Contradictions in Latin America. En: Richard Harris & Jorge Nef (edit.), *Capital, Power, and Inequality in Latin America*. Boulder (USA), Rowman & Littlefield Publishers.
- El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX- Galafassi, Guido (2004). *Naturaleza, Sociedad y Alienación. Ciencia y proceso social en la modernidad*. Montevideo, Uruguay, Editorial nordan-Comunidad.
- Galafassi, Guido (2012). ¿Qué hay de nuevo, viejo? Procesos de movilización y conflictos socioambientales. *Conflicto Social, Año 5* (N° 8), pp. 8-40.
- Galafassi, Guido (2004). Segregación espacial y manejo de recursos naturales en la Argentina del siglo xx. Reflexiones a partir de la contradicción capital-naturaleza. *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales, Número 19, ISSN 0326-9671*, pp. 173-192.
- Fernández, Roberto (2000). *Gestión Ambiental de Ciudades. Teoría Crítica y Aportes Metodológicos*. PNUMA -Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente-. México, Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental.
- Harvey, David (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid, España, Editorial Akal.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Horkheimer, Max (1969). *Crítica de la razón instrumental*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Sur.

- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid, España, Editorial Akal.

- Manzanal, Mabel (2007). *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*. Buenos Aires, Ediciones CICCUS.

- Murillo, Fernando (2007). *Ciudad de refugiados: entre los derechos humanos globales y las autorregulaciones comunitarias*. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/299430962_Refugee_City_Between_Global_Human_Rights_and_Community_Self_Regulations

- Murillo, Fernando (2013). *"La Brújula" de la Planificación Urbana-Habitacional. Manual de orientación de intervenciones barriales con un enfoque de derechos humanos*. Buenos Aires, Ediciones Cuentahilos.

- Murillo, Fernando (2015). *WORLD MIGRATION REPORT 2015. Migration and Urbanization Paths: Reshaping the Human Geography of Latin America and the Caribbean*. International Organization for Migration -IOM-.

- O' Connor, James (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México, Editorial Siglo XXI.

- Perelman, Michael (2012). La historia secreta de la acumulación primitiva y la economía política clásica. *Revista Theomai* (número 26), pp. 36-55.

- Rugar, Brenda (2012). *Notas para un abordaje histórico de la explotación de los recursos naturales en Argentina*. *Revista Theomai* (número 25), pp. 37-45.

- Santos, Milton (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Madrid, Editorial Ariel S.A.

- Vidal Koppmann, Sonia (2017). *Chaco: escenarios urbanos de una región postergada*. CIM, FADU, UBA.

- Smolka, Martín y Furtado, Fernanda (2016). *Instrumentos notables de políticas de suelo en América Latina. Respuestas locales a problemas regionales*. Lincoln Institute of Land Policy. ISBN: 978-9942-07-583-3. Ecuador.

- Vargas, Gloria María (2005). Naturaleza y medio ambiente: una visión geográfica. *Revista Geográfica Venezolana, volumen 46* (número 2), pp. 289-304. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.

Bibliografía complementaria

- Acioly, Claudio (2008). *Herramientas de Gestión y Diseño de Programas y Proyectos de Regularización y Urbanización de Asentamientos Informales*. Recuperado de http://www.claudioacioly.com/downloads/keynotes/Acioly%202008_Gestion%20de%20Programas_Part%201.pdf

- Hardin, Garret (1968). The Tragedy of Commons. *Science, volumen 162*, pp. 1243-1248.

- Laboratorio Medellín. Catálogo de diez prácticas vivas (2011). Concepción editorial, Mesa Editores.

- Castells, Manuel (2008). *La cuestión urbana*. México, Editorial Siglo XXI.

- Rolnik, Raquel (2010). *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*. Asamblea General de Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos, 16° período de sesiones, tema 3.

- Rozé, Jorge P. (1997). *Crecimiento Urbano, Necesidades Sociales y Acción Municipal. El Caso de la Ciudad de Resistencia*. Instituto de Investigaciones Sociales InCiSo, Ambiente y sociedad. FAU, UNNE.

- Smith, Neil (2012). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid, España, Editorial Traficante de Sueños.

- Smolka, Martín (2014). *Implementación de la recuperación de plusvalías en América Latina. Políticas e instrumentos para el Desarrollo Urbano*. Enfoque en Políticas de Suelo, Lincoln Institute of Land Policy. ISBN 978-1-55944-293-1. Cambridge, Massachusetts, EEUU.

h) Evaluación de la actividad curricular

Modalidad de evaluación:

Se orienta a la integración de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en la Asignatura. Consta de partes o momentos que se articulan en un trabajo final integrador.

Los instrumentos de evaluación son:

- Trabajos prácticos, individuales o grupales.

- Análisis de texto.

- Exposiciones y debates.

En las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Comprensión lectora.
- Capacidad de análisis.
- Empleo correcto del vocabulario específico.
- Transferencia de los conocimientos construidos al trabajo integrador.
- Responsabilidad manifiesta en tareas individuales y grupales.
- Autonomía y autogestión del aprendizaje.
- Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Requisitos de aprobación:

El maestrando deberá elaborar un trabajo final monográfico siguiendo el estilo de un artículo científico o trabajo final integrador, con consignas y fecha de entrega que se establecerán al finalizar el dictado de la Asignatura.

La evaluación del trabajo, queda a cargo del docente responsable de la Asignatura.

En caso de no aprobar, se prevé una primera instancia de recuperatorio. De ser rechazado el trabajo, se habilitará una segunda instancia de entrevista oral o coloquio.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado de la Asignatura.
- Entregar el cien por ciento (100%) de los trabajos prácticos individuales o grupales.
- Aprobar el trabajo final integrador.

Eje 1. La problemática ambiental

Seminario 2: Desarrollo económico sostenible

a) **Carga Horaria**

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	15	-	15	100%
A distancia	-	-	-	-
Total			15	100%

b) **Carácter**

Actividad obligatoria.

c) **Tipo de actividad curricular**

La actividad curricular consiste en un Seminario, que se organiza específicamente en torno al paradigma del desarrollo que guía la modernidad, analizado desde la perspectiva ambiental.

d) **Objetivos**

- Comprender la incidencia de la variable económica en la problemática ambiental.
- Analizar el modelo económico capitalista y su impacto en el ambiente.
- Conocer nuevas formas de valoración de los recursos naturales.

e) **Contenidos mínimos**

- Recursos naturales y sustentabilidad. Recursos actuales y futuros.
- Formas de consumo y sustentabilidad.
- Diferencia y contraste entre la concepción clásica de la economía y la economía sustentable. La globalización y sus efectos sobre las formas de producción y el flujo de recursos. Nuevas formas de producción y su impacto socio ambiental.

f) **Metodología de dictado**

La Metodología de dictado consta de instancia teórica, para la cual se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus de los contenidos del Seminario.

Se profundizan conocimientos y se plantean los diferentes posicionamientos en relación con la noción de desarrollo económico y sustentabilidad.

Las clases, exposiciones y debates, se desarrollan en aulas destinadas por la institución Sede de la Maestría.

g) **Bibliografía**

Bibliografía obligatoria

- Calvente, Arturo M. (2007). *El concepto moderno de sustentabilidad. Socioecología y desarrollo sustentable*. Universidad Abierta Interamericana, Centro de Altos Estudios Globales, pp. 1-7.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Estebáñez, María E. (2003). *Impacto social de la ciencia y la tecnología: estrategia para su análisis*. RICYT: El estado de la ciencia. Principales indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos/ interamericanos 2002, Buenos Aires, RICYT -Red de Indicadores de ciencia y tecnología-, pp. 95-103.
- Béliz, Gustavo (2017). *Eco-Integración de América Latina*. Editorial Planeta.
- Iglesia Católica. Papa (2013 - : Francisco), & Francisco, P. (2015). *Laudato SI: Carta encíclica del Sumo Pontífice Francisco: a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre el cuidado de la casa común/ Papa Francisco*. Lima: Paulinas.
- Pere Riera, Dolores; Kristrom, Bengt; Brannlund, Runar (2016). *Manual de economía ambiental y de los recursos naturales*. España, Editorial Paraninfo.
- Ramos Castellanos, Pedro (2007). *Uso eficiente y sostenible de los recursos naturales*. España, Editorial Universidad de Salamanca, ISBN: 978-84-7800-387-7.

Bibliografía complementaria

- Danemann, Gustavo D.; Ezcurra, Ezequiel (2008). *Bahía de los Ángeles: recursos naturales y comunidad: línea base 2007*. México, Editor Instituto Nacional de Ecología Colección americana.
- Manual de Buenas Prácticas Agrícolas. Unidad de Gestión Ambiental (2010). Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). Programa de Apoyo al Fortalecimiento Institucional del SENASA-CE. Argentina.

h) Evaluación de la actividad curricular

Modalidad de evaluación:

Se orienta a la integración de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en el Seminario.

Los instrumentos de evaluación son:

- Trabajo práctico individual o grupal.
- Análisis de texto.
- Exposiciones y debates.

En las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Comprensión lectora.
- Capacidad de análisis.
- Empleo correcto del vocabulario específico.
- Transferencia de los conocimientos construidos al trabajo integrador.
- Responsabilidad manifiesta en tareas individuales y grupales.
- Autonomía y autogestión del aprendizaje.
- Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Requisito de aprobación:

El maestrando deberá aprobar el trabajo práctico individual o grupal.

La evaluación del trabajo, queda a cargo del docente responsable del Seminario.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado del Seminario.
- Aprobar el trabajo práctico individual o grupal.

Eje 2. Construcción del conocimiento ambiental

Asignatura 3: Origen y desarrollo del conocimiento ambiental

a) Carga Horaria

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	45	-	45	100%
A distancia	-	-	-	-
Total			45	100%

b) Carácter

Actividad obligatoria.

c) Tipo de actividad curricular

La actividad curricular es teórica.

Se desarrolla en forma expositiva, el surgimiento, desarrollo y estado actual de la construcción del conocimiento ambiental. Se analizan los enfoques tradicionales y las nuevas posturas para estudiar el



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

ambiente. Se reflexiona acerca del conocimiento ambiental. Se analiza construcción del conocimiento desde la perspectiva de conocimiento hegemónico, y del saber ambiental como conocimiento construido sobre la base de un pensamiento emergente y descolonizado.

d) Objetivos

- Conocer los acontecimientos que dieron impulso a las políticas ambientales del siglo XX.
- Conocer y analizar los distintos enfoques teóricos sobre la problemática ambiental.
- Conocer las herramientas legales de aplicación en las prácticas humanas, internacionales, nacionales y provinciales.

e) Contenidos mínimos

- Acontecimientos que dieron impulso a las políticas ambientales del siglo XX: El club de Roma. La cumbre de Estocolmo. La cumbre de Río de Janeiro.
- Aproximación a la historia ambiental en América Latina.
- Distintos enfoques del estudio del ambiente: conservacionista, economicista, desarrollo sustentable.
- Legislación ambiental: Acuerdos y leyes internacionales. Legislación nacional, provincial y municipal.

f) Metodología de dictado

La Metodología de dictado consta de instancia teórica.

Se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus de los contenidos de la Asignatura, que se dictan en las aulas previstas por la institución Sede de la Maestría.

g) Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Ley N° 25675. Ley General del Ambiente de la República Argentina. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Buenos Aires, Argentina, 27 de noviembre de 2002.
- Rodríguez, Carlos A. (2005). *Derecho Ambiental Argentino*. Corrientes, Editorial Moglia.
- Castro Herrera, Guillermo (2005). De civilización y naturaleza. Notas para el debate sobre la historia ambiental latinoamericana. *Polis. Revista Latinoamericana*, volumen 10 (número 12).
- Gallini, Stefania (2002). Invitación a la historia ambiental. *Revista Tareas* (número 120), CELA: Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena", Panamá, pp. 5-28.
- Gligo, Nicolo y Morello, Jorge (1980). Notas sobre la historia ecológica de América Latina. *Estudios Internacionales*, volumen 13 (número 49), pp. 112-148. doi:10.5354/0719-3769.2011.16622
- Leff, Enrique (2005). Vetas y vertientes de la historia ambiental latinoamericana: una nota metodológica y epistemológica. *Revista Varia Historia*, volumen 21 (número 33), pp. 17-31.
- McNeill, John R. (2005). Naturaleza y cultura de la historia ambiental. *Revista Nómadas* (número 22), pp. 12-25.
- Rodríguez, Carlos A. (2012). *El derecho humano al ambiente sano*. Santa Fe, Rubinzal-Culzoni Editores.

Bibliografía complementaria

- Martí, José (1979). *Obras Escogidas*, Centro de Estudios Martianos. La Habana, Cuba, Editora Política.
- McNeill, John R. (2003). *Algo Nuevo Bajo el Sol. Historia medioambiental del mundo en el siglo XX*. Madrid, España, Editorial Alianza.

h) Evaluación de la actividad curricular

Modalidad de evaluación:

Se orienta a la integración de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en la Asignatura. Consta de partes o momentos que se articulan en un trabajo final integrador.

Los instrumentos de evaluación son:

- Trabajos prácticos individuales o grupales.
 - Análisis de texto.
 - Exposiciones y debates.
- En las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
- Comprensión lectora.
 - Capacidad de análisis.
 - Empleo correcto del vocabulario específico.
 - Transferencia de los conocimientos construidos al trabajo integrador.
 - Responsabilidad manifiesta en tareas individuales y grupales.
 - Autonomía y autogestión del aprendizaje.
 - Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

Requisitos de aprobación:

El maestrando deberá elaborar un trabajo final monográfico siguiendo el estilo de un artículo científico o trabajo final integrador, con consignas y fecha de entrega que se establecerán al finalizar el dictado de la Asignatura.

La evaluación del trabajo, queda a cargo del docente responsable de la Asignatura.

En caso de no aprobar, se prevé una primera instancia de recuperatorio. De ser rechazado el trabajo, se habilitará una segunda instancia de entrevista oral o coloquio.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado de la Asignatura.
- Entregar el cien por ciento (100%) de los trabajos prácticos individuales o grupales.
- Aprobar el trabajo final integrador.

Eje 2. Construcción del conocimiento ambiental

Asignatura 4: Problemática ambiental urbana

a) Carga Horaria

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	45	-	45	100%
A distancia	-	-	-	-
Total			45	100%

b) Carácter

Actividad obligatoria.

c) Tipo de actividad curricular

La actividad curricular es teórica.

Se desarrollan en forma expositiva, los problemas ambientales en su articulación con el territorio, y que surgen de la vida en las ciudades y la gestión urbana.

d) Objetivos

- Identificar aspectos del campo de la problemática ambiental, que surgen de problemáticas urbanas.
- Conocer y analizar la incidencia del diseño urbano en la profundización o mitigación de los problemas ambientales.
- Analizar alcances y resultados de la planificación urbana tradicional y estratégica.

e) Contenidos mínimos

- Problemas territoriales y ambientales urbanos: relaciones económicas, políticas, sociales y simbólicas que los constituyen.
- La pobreza urbana como problema ambiental.
- Los recursos naturales y el ambiente como bien público. Su incorporación en las agendas de gobierno y políticas de Estado.

f) Metodología de dictado

La Metodología de dictado consta de instancia teórica.

Se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus de los contenidos de la Asignatura, que se dictan en las aulas previstas por la institución Sede de la Maestría.

g) Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Brienza, Hernán (2015). *Es la política, estúpida*. Tiempo Argentino.
- Fogar, Mariela (2017). *La pobreza como constructo, producto de las relaciones de poder. Producción de pobreza y construcción de subjetividades en el capitalismo actual*. Ponencia en Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UNNE, 1 y 2 de septiembre.
- Fogar, Mariela (2016). *La Modernidad como forma de Conocer y Ser en el mundo*. Ponencia en Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UNNE, 1 y 2 de septiembre.
- Forster, Ricardo (2016). *La fábrica de subjetividad*. Página 12, pp. 12.
- Foucault, Michel (1978). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, España, Editorial Gedisa S.A.
- Hegel, Friedrich (1980). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Madrid, España, Alianza Editorial.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Hernández, Enrique L. (1988). La piedra que desecharon los constructores (Notas sobre el origen de la racionalidad metódica). *Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales* (número 13), pp. 58-65.
- Kullock, David (1995). *Problemática Ambiental Urbana. Reflexiones sobre su definición*. FADU-UBA.
- Kullock, David; Pierro, Nilda R.; Murillo, Fernando (2004). *AGENDA URBANA. Aportes conceptuales, metodológicos y operativos para la actuación profesional*. Buenos Aires, Argentina, Cuentahilos Ediciones.
- Kullock, David y Nabel, Paulina (2006). Gestión ambiental metropolitana: aportes conceptuales y aproximaciones al caso de Buenos Aires. *ÁREA -Agenda de Reflexión en Arquitectura, Diseño y Urbanismo-* (número 12). ISSN 0328-1337, pp. Buenos Aires, Editorial UBA,
- Kullock, David (2010). Planificación urbana y gestión social. Reconstruyendo paradigmas para la actuación profesional. *CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad, volumen 9* (número 9), ISSN 1666-6186, pp. 243-274, Resistencia, Editorial UNNE.
- Kullock, David (2017). Debates, dilemas y desafíos de la gestión urbana. *ÁREA -Agenda de Reflexión en Arquitectura, Diseño y Urbanismo-* (número 23). ISSN 0328-1337, pp. 13-22.
- Krakowiak, Fernando (2016). El país atendido por sus propios dueños. *Página 12*.
- Magnano, Cristina (2005). El suelo urbano y los asentamientos informales en el Gran Resistencia. Chaco, Argentina. *INVI -Instituto de Investigación de la Vivienda, volumen 20* (número 54). ISSN 0718-8358, pp. 10-17, Chile.
- Merlín, Nora (2017). El feliz mundo neoliberal. La homogeneización de los criterios de normalidad, salud y enfermedad en función de intereses económicos y sociales. *Página 12*.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (2003). *Filosofía de la praxis*. Barcelona, España, Siglo XXI Editores.
- Santiago, Gustavo (2004). *El desafío de los valores. Una propuesta desde la filosofía con niños*. Buenos Aires, Ediciones Educativas.

Bibliografía complementaria

- Bruckmann, Mónica (2012). *Recursos Naturales y la Geopolítica de la Integración Sudamericana*. Perú, Industrial Gráfica San Remo S.A.C.
- Salvia, A. (2017). Pobreza y desigualdad por ingresos en la Argentina urbana 2010-2016. [En línea]. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Barómetro de la Deuda Social Argentina. Universidad Católica Argentina. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/pobreza-desigualdad-ingresos-marzo-2017.pdf> [Fecha de consulta: 15 de agosto de 2017].

h) Evaluación de la actividad curricular

Modalidad de evaluación:

Se orienta a la integración de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en la Asignatura. Consta de partes o momentos que se articulan en un trabajo final integrador.

Los instrumentos de evaluación son:

- Trabajos prácticos individuales o grupales.
- Análisis de texto.
- Exposiciones y debates.

En las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Comprensión lectora.
- Capacidad de análisis.
- Empleo correcto del vocabulario específico.
- Transferencia de los conocimientos construidos al trabajo integrador.
- Responsabilidad manifiesta en tareas individuales y grupales.
- Autonomía y autogestión del aprendizaje.
- Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Requisitos de aprobación:

El maestrando deberá elaborar un trabajo final monográfico siguiendo el estilo de un artículo científico o trabajo final integrador, con consignas y fecha de entrega que se establecerán al finalizar el dictado de la Asignatura.

La evaluación del trabajo, queda a cargo del docente responsable de la Asignatura.

En caso de no aprobar, se prevé una primera instancia de recuperatorio. De ser rechazado el trabajo, se habilitará una segunda instancia de entrevista oral o coloquio.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado de la Asignatura.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Entregar el cien por ciento (100%) de los trabajos prácticos individuales o grupales, realizados en el ámbito áulico.
- Aprobar el trabajo final integrador.

Eje 2. Construcción del conocimiento ambiental

Asignatura 5: Sustentabilidad ambiental

a) Carga Horaria

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	45	-	45	100%
A distancia	-	-	-	-
Total			45	100%

b) Carácter

Actividad obligatoria.

c) Tipo de actividad curricular

La actividad curricular es teórica.

Se desarrolla en forma expositiva, la noción de sustentabilidad ambiental y de plataforma de sustentabilidad. Se analiza la casuística del estado del conocimiento.

d) Objetivos

- Comprender el carácter relacional de la noción de sustentabilidad.
- Analizar las diversas expresiones de sustentabilidad.
- Analizar el discurso de la sustentabilidad como estrategia de poder político y económico.

e) Contenidos mínimos

- Sustentabilidad. Distintos enfoques. Plataforma sustentable. El discurso de la sustentabilidad social en la economía de mercado. Dimensión social de la sustentabilidad.
- Dimensión política y formas de poder. La gestión ambiental en la agenda del Estado.
- Responsabilidad del estado en la explotación de los recursos naturales y el manejo del ambiente.

f) Metodología de dictado

La Metodología de dictado consta de instancia teórica.

Se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus de los contenidos de la Asignatura, que se dictan en las aulas previstas por la institución Sede de la Maestría.

g) Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Fernández, Roberto (2000). *Gestión Ambiental De Ciudades. Teoría crítica y aportes metodológicos*. 1ª edición, Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental 6, ISBN 968-7913-12-6, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente -PNUMA-, México.
- Fernández, Roberto (2011). *Introducción a la Teoría y Metodología de la Gestión Ambiental Urbana. Evaluación Ambiental*. FAU, UNNE, Resistencia.
- Fernández (Presidencia) Ias. Jornadas de Hábitat y Ambiente "Sustentabilidad Territorial y Urbana. Indicadores de Gestión Ambiental", Instituto de Hábitat y Ambiente -IHAM-, Mar del Plata, Argentina, año 2016.
- Fernández, Roberto (2017). *Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano. Eje 2: Construcción del conocimiento sobre lo ambiental. Asignatura 5: Sustentabilidad ambiental*. FAU UNNE, Resistencia.

h) Evaluación de la actividad curricular

Modalidad de evaluación:

Se orienta a la integración de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en la Asignatura. Consta de partes o momentos que se articulan en un trabajo final integrador.

Los instrumentos de evaluación son:

- Trabajos prácticos individuales o grupales.
- Análisis de texto.
- Exposiciones y debates.

En las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Comprensión lectora.
- Capacidad de análisis.
- Empleo correcto del vocabulario específico.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Transferencia de los conocimientos construidos al trabajo integrador.
- Responsabilidad manifiesta en tareas individuales y grupales.
- Autonomía y autogestión del aprendizaje.
- Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Requisitos de aprobación:

El maestrando deberá elaborar un trabajo final monográfico siguiendo el estilo de un artículo científico o trabajo final integrador, con consignas y fecha de entrega que se establecerán al finalizar el dictado de la Asignatura.

La evaluación del trabajo, queda a cargo del docente responsable de la Asignatura.

En caso de no aprobar, se prevé una primera instancia de recuperatorio. De ser rechazado el trabajo, se habilitará una segunda instancia de entrevista oral o coloquio.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado de la Asignatura.
- Entregar el cien por ciento (100%) de los trabajos prácticos individuales o grupales, realizados en el ámbito áulico.
- Aprobar el trabajo final integrador.

Eje 2. Construcción del conocimiento ambiental

Seminario 3: Vulnerabilidad, riesgo y catástrofes ambientales.

a) Carga Horaria

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	15	-	15	100%
A distancia	-	-	-	-
Total			15	100%

b) Carácter

Actividad obligatoria.

c) Tipo de actividad curricular

La actividad curricular consiste en un Seminario, que se organiza específicamente en torno al análisis de condiciones de vulnerabilidad de un territorio urbano, y las consecuencias que la falta de manejo y gestión desencadenan, como amenaza, en forma de riesgo y catástrofe.

d) Objetivos

- Analizar condiciones de vulnerabilidad ambiental vinculadas al crecimiento y desarrollo territorial.
- Comprender la relación entre amenaza - riesgo - catástrofe ambiental y vulnerabilidad social.
- Conocer los factores que intervienen en hechos que transforman situaciones de amenaza ambiental en catástrofe ambiental.

e) Contenidos mínimos

- Concepto de vulnerabilidad y riesgo ambiental. Factores de vulnerabilidad y riesgo ambiental. Tendencias recientes en el análisis de los riesgos. Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo.
- Catástrofes ambientales y vulnerabilidad social. Prevención del riesgo. Gestión de riesgos ambientales urbanos.

f) Metodología de dictado

La Metodología de dictado consta de instancia teórica, para la cual se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus de los contenidos del Seminario.

Se profundizan conocimientos y se plantean las consecuencias de estrategias de gestión ambiental que no contemplan las condiciones físicas y naturales de los territorios.

Las clases, exposiciones y debates, se desarrollan en aulas destinadas por la institución Sede de la Maestría.

g) Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- [HYPERLINK "https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3393127"](https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3393127) Bermúdez Chaves, Marlen (1993). Vulnerabilidad social y organización ante los desastres naturales. [HYPERLINK](#)



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

"<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=12894>" *Revista de ciencias sociales*(número 62), ISSN 0482-5276, pp. 131-141.

- Paoli, Carlos U. (2015). *Gestión Integrada de Crecidas. Guía y caso de estudio*. ISBN 978-92-79-52199-7. Luxemburgo, Editorial Céline Dondeynaz.
- Manual para la Elaboración del Mapa de Riesgos (2017). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, Ministerio de Seguridad de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

h) Evaluación de la actividad curricular

Modalidad de evaluación:

Se orienta a la integración de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en el Seminario.

Los instrumentos de evaluación son:

- Trabajo práctico individual o grupal.
- Análisis de texto.
- Exposiciones y debates.

En las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Comprensión lectora.
- Capacidad de análisis.
- Empleo correcto del vocabulario específico.
- Transferencia de los conocimientos construidos al trabajo integrador.
- Responsabilidad manifiesta en tareas individuales y grupales.
- Autonomía y autogestión del aprendizaje.
- Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Requisito de aprobación:

El maestrando deberá aprobar el trabajo práctico individual o grupal.

La evaluación del trabajo, queda a cargo del docente responsable del Seminario.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado del Seminario.
- Aprobar el trabajo práctico individual o grupal.

Eje 3. Gestión ambiental del territorio: instrumentos, educación y promoción

Asignatura 6: La dimensión ambiental de la planificación territorial urbana

a) Carga Horaria

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	90	-	90	100%
A distancia	-	-	-	
Total			90	100%

b) Carácter

Actividad obligatoria.

c) Tipo de actividad curricular

La actividad curricular es teórica.

Se desarrollan en forma expositiva, las estrategias de planificación territorial que caracterizaron la modernidad hasta la actual globalización, desde diferentes posicionamientos en relación con la planificación estratégica y el ambiente. Se analizan las condiciones de contexto que determinan la gestión de los territorios.

d) Objetivos

- Conocer estrategias de planificación y gestión del territorio desde diferentes perspectivas empleadas para su abordaje.
- Comprender la incidencia de la planificación territorial urbana en el ambiente.
- Analizar los procesos no planificados de extensión y crecimiento de las ciudades.
- Identificar la morfología del territorio para el manejo de la planificación y gestión del ambiente urbano.

e) Contenidos mínimos

- Espacio urbano: red entre naturaleza, población e infraestructura.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- El planeamiento urbano en crisis o la crisis del planeamiento urbano-ambiental. Paradigmas de la planificación moderna: Plan francés y Plan alemán.
- Planeamiento urbano: nuevos paradigmas. Planificación estratégica: el modelo Barcelona. Del modelo Plan al modelo Control. Globalización y grandes proyectos urbanos
- Aportes para la planificación urbano-ambiental.

f) Metodología de dictado

La Metodología de dictado consta de instancia teórica.

Se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus de los contenidos de la Asignatura, que se dictan en las aulas previstas por la institución Sede de la Maestría.

g) Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Calvino, Ítalo (1974). *Las Ciudades Invisibles*. Madrid, España, Ediciones Siruela, Biblioteca Ítalo Calvino 3.
- Catenazzi, Andrea (2011). La planificación urbana en cuestión. *Voces en el fénix. Tierra y libertadaño I* (número 5), ISSN 1853-8819, pp. 6-11.
- Catenazzi, Andrea y Reese Eduardo (2010). La dinámica de crecimiento urbano, el déficit habitacional y las asignaturas pendientes. Derecho a la ciudad. *Voces en el fénix. Los gozos y las sombras del Bicentenario, año I* (número 1), ISSN 1853-8819, pp. 72-75.
- Comisión Económica para América Latina -CEPAL- (2013). *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo*. Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe. Integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y enfoque de derechos: clave para el Programa de Acción de El Cairo después de 2014. Montevideo, 12 a 15 de agosto de 2013.
- Cuenya, Beatriz (2009). Grandes proyectos urbanos latinoamericanos. Aportes para su conceptualización y gestión desde la perspectiva del gobierno local. *Cuaderno Urbano. Espacio, cultura y sociedad, volumen 8* (número 8), pp. 229-252, Resistencia, Chaco.
- Cuenya, Beatriz (2011). Grandes proyectos y sus impactos en la centralidad urbana. *Cadernos metrópole, volumen 13* (número 25), pp. 185-212, São Paulo, Brasil.
- Franco López, Víctor (2016). Paisajes urbanos emergentes. De las crisis sistémicas a la era de las ciudades por el bien común. *A&P continuidad. Paisajes: Territorio, Ciudad, Arquitectura* (número 5), ISSN 2362-6097, FAPyD, UNR, pp. 168-179.
- Franco López, Víctor (2016). Puerto Norte y la nueva postal rosarina: el perfil urbano como representación simbólica de la Metrópolis-Empresa. En *XXXII Encuentro y XVII Congreso ArquSur 2013*, Córdoba, Argentina.
- Garay, Alfredo (2015). Estrategias de actuación para un ambiente resiliente. Territory Guarani (Spring 2015). *Harvard Review of Latin America*.
- Jaeger, Tilman (2004). *Nuevas perspectivas para el Programa MAB y las Reservas de Biosfera. Lecciones aprendidas en América Latina y el Caribe*. UNESCO, Montevideo, Uruguay.
- Hall, Peter (1996). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona, España, Ediciones del Serbal.
- El estatuto de la ciudad. Nuevas herramientas para garantizar el derecho a la ciudad en Brasil (2001). Instituto Polis.
- Morales Schechinger, Carlos (2005). *Notas sobre la regulación del mercado de suelo y sus instrumentos*. Educación a Distancia -EAD- Programa para América Latina y el Caribe. Lincoln Institute of Land Policy.
- Morales Schechinger, Carlos (2007). *Algunas reflexiones sobre el mercado de suelo urbano*. Lincoln Institute of Land Policy.
- Nogué, Joan (2010). El retorno al paisaje. Revista *Enrahonar* 45, Universitat de Girona. Departament de Geografia Catalunya, España, pp. 123-136.
- Reese, Eduardo (2007). *Planificación participativa y estratégica. Aportes para su aplicación a procesos de desarrollo local*. Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Rolnik, Raquel y Lungo, Mario (1998). *Gestión Estratégica de la Tierra Urbana*. Fundación Programa Regional de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente -Prisma-, El Salvador.
- Silvestri, Graciela y Aliata, Fernando (2001). *El paisaje como cifra de armonía*. Buenos Aires, Editorial Nueva Visión.
- Smolka, Martín y Morales Schechinger, Carlos (201?). *Apuntes sobre Conceptos Desarrollados por Martín Smolka respecto del Mercado del Suelo y el Impuesto a la Propiedad en América Latina*.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Documento de Trabajo. Educación a Distancia -EAD- Programa para América Latina y el Caribe. Lincoln Institute of Land Policy.

Bibliografía complementaria

- Centro de Estudios Legales y Sociales -CELS-(2017) *Consenso Nacional para un Hábitat Digno. Diez propuestas de políticas públicas.* ISBN 978-987-4195-01-2.
- Guía de Instrumentos Urbanísticos (2015). Secretaría de Asuntos Municipales, Ministerio del Interior y Transporte. Presidencia de la Nación, Buenos Aires, Argentina.
- Ley de acceso justo al hábitat (2017). Guía para su aplicación. Centro de Estudios Legales y Sociales -CELS-, ISBN 978-987-4195-02-9, Buenos Aires, Argentina.
- Ley N° 14449 De Acceso Justo Al Hábitat, La Plata, 17 de diciembre de 2013. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Planeamiento Urbano para Autoridades Locales (2014). Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ONU-Hábitat, Nairobi, Kenia.
- Resolución 70/ 1 de la Asamblea General de Naciones Unidas. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 25 de septiembre de 2015.
- Monográfico Mayo Sustentable (2017). *Monográfico de la Revista de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo*, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Agosto de 2017.
- Unión Europea (2010). Una infraestructura verde. Comisión Europea. Es. Naturaleza, Medio Ambiente. Unión Europea.

Schechinger, Carlos Notas sobre la regulación del mercado de suelo y sus instrumentos

h) Evaluación de la actividad curricular

Modalidad de evaluación:

Se orienta a la integración de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en la Asignatura. Consta de partes o momentos que se articulan en un trabajo final integrador.

Los instrumentos de evaluación son:

- Trabajos prácticos individuales o grupales.
- Análisis de texto.
- Exposiciones y debates.

En las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Comprensión lectora.
- Capacidad de análisis.
- Empleo correcto del vocabulario específico.
- Transferencia de los conocimientos construidos al trabajo integrador.
- Responsabilidad manifiesta en tareas individuales y grupales.
- Autonomía y autogestión del aprendizaje.
- Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Requisitos de aprobación:

El maestrando deberá elaborar un trabajo final monográfico siguiendo el estilo de un artículo científico o trabajo final integrador, con consignas y fecha de entrega que se establecerán al finalizar el dictado de la Asignatura.

La evaluación del trabajo, queda a cargo del docente responsable de la Asignatura.

En caso de no aprobar, se prevé una primera instancia de recuperatorio. De ser rechazado el trabajo, se habilitará una segunda instancia de entrevista oral o coloquio.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado de la Asignatura.
- Entregar el cien por ciento (100%) de los trabajos prácticos individuales o grupales, realizados en el ámbito áulico.
- Aprobar el trabajo final integrador.

Eje 3. Gestión ambiental del territorio: instrumentos, educación y promoción

Seminario 4: Ética ambiental

a) Carga Horaria

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	15	-	15	100%



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

A distancia	-	-	-	-
Total			15	100%

b) Carácter

Actividad obligatoria.

c) Tipo de actividad curricular

La actividad curricular consiste en un Seminario, que aborda específicamente la ética y su dependencia del ámbito de la política, como campo en el que se decide el rumbo de la gestión ambiental.

d) Objetivos

- Conocer distintos aspectos que abarca la reflexión sobre la problemática ambiental desde una perspectiva ética.
- Reflexionar sobre problemas morales relativos al ambiente.
- Desarrollar una actitud problematizadora, responsable y comprometida con la defensa del ambiente, como derecho humano.

e) Contenidos mínimos

Perspectiva ética del conocimiento y las prácticas ambientales:

- Ética y moral. Carácter histórico y sociocultural de la moral. Condiciones de la responsabilidad moral: Conocimiento y libertad. La cuestión de la justicia desde la perspectiva de John Rawls.
- Panorama de la sociedad contemporánea: Neoliberalismo y globalización: producción de subjetividades y de una moral correlativa del sistema. Individualismo y consumismo. Papel de los medios de comunicación de masas en la era de la pos verdad.
- De las sociedades disciplinarias a las sociedades de control.

Ética ambiental. La ética en el campo del conocimiento ambiental. Ética y práctica profesional.

- El derecho al ambiente como derecho humano.
- Ambiente local de referencia.
- Intervención ambiental desde distintas perspectivas.

f) Metodología de dictado

La Metodología de dictado consta de instancia teórica, para la cual se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus teórico de los contenidos del Seminario.

Se plantea la dependencia epistemológica de la ética del campo de la política. Se explican las acciones ambientales vinculadas con los principios éticos que guían el desempeño del sujeto.

Las clases, exposiciones y debates, se desarrollan en aulas destinadas por la institución Sede de la Maestría.

g) Bibliografía

- Cullen, Carlos (2011). Entre desarrollo y educación ética, ¿dónde habitas? En Gatti, *Seminario de la Concepción Multidimensional del Desarrollo, la dimensión filosófica y ético-política*. Conferencia llevada a cabo en el marco del Posgrado en Educación y Desarrollo, Buenos Aires.
- Deleuze, Gilles (1999). *Conversaciones 1972-1990*. Pre-Textos. Traducción: José Luis Pardo. Valencia: 1999. Pág. 277 y sig. Disponible en www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T10_Docu1_Conversaciones_Deleuze.pdf
- Díaz, Esther (2005). Gilles Deleuze: Poscapitalismo y Deseo. Recuperado de <https://www.estherdiaz.com.ar/textos/deleuze.htm>.
- Domínguez, Fernando Buen Abad. Ética entre la “posverdad” y la “plus-mentira”. *Semiótica de las falacias*. Rebelión/Instituto de Cultura y Comunicación UNLA. Publicado el 23 de agosto de 2017. Disponible en www.rebellion.org/noticia.php?id=228777ance.msinfo.info/bases/biblo/texto/NE/NE.26.03.pdf
- Dubet, François (2016). Debate: ¿igualdad de posiciones o igualdad de oportunidades? Elegir para actuar. *El Dipló, Le Monde Diplomatique*, (número 201).
- Fajardo Cortez, Víctor (2996). Justicia como Imparcialidad según John Rawls. *Revista Nueva Economía, año XV* (número 26), pp. 55-82.
- Fogar Mariela (2017). *Marco conceptual para la reflexión ética*. Ponencia en Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. UNNE, 15 y 16 de junio.
- Forster, Ricardo (2019). *La sociedad invernadero*. Buenos Aires, Editorial Akal/Inter Pares.
- Forster, Ricardo (2017). El reino de la abstracción: semiocapitalismo y dominación neoliberal.
- Foucault, Michel. Seguridad, Territorio, Población. Curso en el College de France (1977-1978). México, Editorial Fondo de Cultura Económica.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Heller, Mario (2005). Entre la producción y la acreditación, en *Cuadernos del Sur*, Filosofía, Neuquén.
- Heller, Mario (2007). Acerca de la producción cooperativa en la enseñanza y el aprendizaje. *Paideia: Revista de filosofía y didáctica filosófica*, volumen 28 (número 79), pp. 179-204.
- Mignolo, Walter D. (2001). La colonialidad: la cara oculta de la modernidad. *Cosmópolis: el trasfondo de la Modernidad*, Editorial Península, Barcelona, España.
- Moulián Emparanza, T., Reigadas, María Cristina, y otros (2008). Globalización, crisis política y capital social ¿Qué es la globalización y qué es lo que se globaliza? *Cinco años de reflexiones en el cincuentenario de nuestra Universidad*, Foro Universitario. Universidad Católica del Norte, Escuela de Derecho, Sede Coquimbo, Chile.

h) Evaluación de la actividad curricular

Modalidad de evaluación:

Se orienta a la integración de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en el Seminario.

Los instrumentos de evaluación son:

- Trabajo práctico individual o grupal.
- Análisis de texto.
- Exposiciones y debates.

En las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Comprensión lectora.
- Capacidad de análisis.
- Empleo correcto del vocabulario específico.
- Transferencia de los conocimientos construidos al trabajo integrador.
- Responsabilidad manifiesta en tareas individuales y grupales.
- Autonomía y autogestión del aprendizaje.
- Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Requisito de aprobación:

El maestrando deberá aprobar el trabajo práctico individual o grupal.

La evaluación del trabajo, queda a cargo del docente responsable del Seminario.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado del Seminario.
- Aprobar el trabajo práctico individual o grupal.

Eje 3. Gestión ambiental del territorio: instrumentos, educación y promoción

Asignatura 7: Gestión ambiental urbana.

a) Carga Horaria

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	45	-	45	100%
A distancia	-	-	-	-
Total			45	100%

b) Carácter

Actividad obligatoria.

c) Tipo de actividad curricular

La actividad curricular es teórica.

Se desarrollan en forma expositiva, nociones acerca de la gestión de las ciudades, y en ese campo la articulación de planes de intervención, programas, actores sociales y políticos que intervienen. Se analiza el peso de la participación ciudadana en las decisiones que involucran explotación de recursos naturales.

d) Objetivos

- Analizar los intereses económicos y de poder, que se ponen en juego y se traducen en el manejo de recursos naturales, mediante las acciones de gestión en el territorio de las ciudades.
- Analizar estrategias de gestión urbana, empleadas como instrumentos de intervención para alcanzar el denominado 'desarrollo'.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

e) Contenidos mínimos

- Gestión urbana. Diversos enfoques sobre la gestión urbana: el falso paradigma de la gestión como sustituto de la planificación. Gestión ambiental como gestión de proyectos: el proceso de expansión territorial urbana.
- Gobernabilidad urbana. Participación ciudadana. Agenda XXI.

f) Metodología de dictado

La Metodología de dictado consta de una instancia teórica.

Se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus de los contenidos de la Asignatura, que se dictan en las aulas previstas por la institución Sede de la Maestría.

g) Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Alimonda, Héctor (comp) (2006). *Los tormentos de la materia Aportes para una ecología política latinoamericana*. Panamá, CLACSO libros. México, siglo XXI editores.
 - Borja, Jordi; Carrión, Fernando y Corti, Marcelo (2016). *Ciudades para cambiar la vida. Una respuesta a Hábitat III*. Buenos Aires, Editorial Café de las ciudades.
 - Di Pace, María y Caride Bartrons, Horacio (2012). *Ecología Urbana*. Buenos Aires, Editorial Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
 - García, Rolando (2011). Interdisciplinariedad y sistemas complejos. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, volumen 1* (número 1). Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revista_s/pr.4828.pdf.
 - Jabobs, Jane (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. España, Editorial Capitán Swing Libros, colección Entrelíneas.
 - Johnson, Steven (2001). Sistemas emergentes. O qué tienen en común hormigas, neuronas, ciudades y software. *Revista EURE, volumen XXXIV* (número 101), pp. 142-145. Santiago de Chile.
 - Leff, Enrique (2004). *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*.
 - Leff, Enrique (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires, Editorial Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO-, pp. 21-39.
 - Leff, Enrique (2008). Decrecimiento o desconstrucción de la economía: Hacia un mundo sustentable. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, volumen 7* (número 21), pp. 81-90.
 - Leff, Enrique (2017). Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad. En *El pensamiento ambiental del sur: complejidad, recursos y ecología política latinoamericana*, compilado por Walter A. Pengue. Editorial Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, ISBN 978-987-630-319-4 1, pp. 143-162.
 - Lucca, Elena (2017). Estrategias y metodologías de formación de equipos interdisciplinarios para trabajar en hábitat. *Hábitat y Sociedad, volumen 10* (número 10), pp. 15-34.
 - Manzano Arrondo, Vicente (2010). Decrecimiento y poder. *Sustentabilidad(es), volumen 1*, pp. 163-178. Sevilla, España.
 - Martínez-Alier, Joan (2006). Concentración y poder mundial. Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, volumen 13*, pp. 81-90.
 - Naredo, José Manuel (2004). Sostenibilidad, diversidad y movilidad horizontal en los modelos de uso del territorio. En *Ciudades para un Futuro más Sostenible*. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a006.html>
 - Naredo, José Manuel (2004). Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. *Cuadernos de Investigación Urbanística, Serie 1*, (número 41), ISSN 2174-5099. Disponible en: <http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/1032/1051>. Fecha de acceso: 22 oct. 2019, ISSN 1886-6654, pp. 7-18.
 - Rueda, Salvador (2004). Habitabilidad y calidad de vida. HYPERLINK "https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1973" *Cuadernos de investigación urbanística* (número HYPERLINK "https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/121561" 42), ISSN 1886-6654, pp. 29-34.
 - Rueda, Salvador (2004). *El Urbanismo ecológico*. Agencia de Ecología Urbana de Barcelona.
- Bibliografía complementaria**
- Bournazou, Eftychia (2017). Gentrificación. Miradas desde la academia y la ciudadanía. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
 - Manifiesto por la vida. Por una ética para la Sustentabilidad (2002). *Simposio sobre ética y Desarrollo Sustentable, Bogotá, Colombia, 2 al 4 de mayo*.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Noguera de Echeverri, Ana P. (2004). El reencantamiento del mundo: Ideas para una ética-estética desde la dimensión ambiental. *Revista Kaleidoscopio, volumen 3* (número 5), pp. 25-43, Colombia, Editorial: Universidad Nacional de Colombia, Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente. ISBN: 968-7913-31-2.
- Nueva Agenda Urbana. (2016). Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), 20 de octubre de 2016. Quito, Ecuador. ISBN: 978-92-1-132736-6.
- Plan de Acción Regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe 2016-2036 (2007). CEPAL-ONU-Habitat-MINURVI, Santiago, Chile.
- Polis 16 (2007). Hacia la transdisciplinariedad. La transgresión de las fronteras disciplinarias: la pluri, la inter y la transdisciplinariedad. Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO), ISSN: 0717-6554. Recuperado de <http://polis.revues.org/4580>.

h) Evaluación de la actividad curricular

Modalidad de evaluación:

Se orienta a la integración de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en la Asignatura. Consta de partes o momentos que se articulan en un trabajo final integrador.

Los instrumentos de evaluación son:

- Trabajos prácticos individuales o grupales.
- Análisis de texto.
- Exposiciones y debates.

En las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Comprensión lectora.
- Capacidad de análisis.
- Empleo correcto del vocabulario específico.
- Transferencia de los conocimientos construidos al trabajo integrador.
- Responsabilidad manifiesta en tareas individuales y grupales.
- Autonomía y autogestión del aprendizaje.
- Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Requisitos de aprobación:

El maestrando deberá elaborar un trabajo final monográfico siguiendo el estilo de un artículo científico o trabajo final integrador, con consignas y fecha de entrega que se establecerán al finalizar el dictado de la Asignatura.

La evaluación del trabajo, queda a cargo del docente responsable de la Asignatura.

En caso de no aprobar, se prevé una primera instancia de recuperatorio. De ser rechazado el trabajo, se habilitará una segunda instancia de entrevista oral o coloquio.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado de la Asignatura.
- Entregar el cien por ciento (100%) de los trabajos prácticos individuales o grupales, realizados en el ámbito áulico.
- Aprobar el trabajo final integrador.

Eje 3. Gestión ambiental del territorio: instrumentos, educación y promoción

Asignatura 8: Estudios de impacto ambiental

a) Carga Horaria

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	60	-	60	100%
A distancia	-	-	-	-
Total			60	100%

b) Carácter

Actividad obligatoria.

c) Tipo de actividad curricular

La actividad curricular es teórica.

Se describen las herramientas empleadas en los estudios de impacto ambiental. Se definen los indicadores ambientales. Se analiza la identificación de problemas ambientales, y los estudios de



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

impacto según las diferentes categorías. Se problematiza la aplicación de los estudios en relación con los tipos de conflicto que se analicen.

d) Objetivos

- Conocer las herramientas aplicadas en los estudios de impacto ambiental, según cada categoría, e identificar aquellas que resulten más eficaces de acuerdo con la problemática que se aborde.
- Analizar criterios de selección de instrumentos para la identificación de problemas ambientales y elaboración de diagnósticos.

e) Contenidos mínimos

- Indicadores ambientales. Huella ecológica.
- Criterios metodológicos para la elaboración de Estudios Ambientales. Categorías de estudios de impacto ambiental. Evaluación de Impacto Ambiental.
- Identificación de problemas. Elaboración de diagnósticos.
- Programa de Mitigación Ambiental. Programas de educación y promoción ambiental.

f) Metodología de dictado

La Metodología de dictado consta de instancia teórica, para la cual se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus de los contenidos de la Asignatura.

Se desarrollan en aulas de la institución Sede de la Maestría

g) Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Aguiló, M. et al. (1998). *Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología* (3ª reimpresión). Ministerio de Medio Ambiente. ISBN: 84-8320-054-6.
- Cané, Santiago (2017). Informe del estado del ambiente: hacia una herramienta de planificación. *El ambiente en la agenda pública, año 10*, pp. 47-65
- Canter, L. W. (1998). *Manual de evaluación de impacto ambiental. Técnicas para la elaboración de los estudios de impacto*. Madrid, Editorial McGraw-Hill.
- Conesa Fernández-Vítora, Vicente (1999). *Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental*. España, Editorial Mundi Prensa.
- Cortés Landázury, Raúl (2006). Sobre la economía política de la gestión ambiental urbana: aspectos críticos de la planeación del desarrollo sostenible. *Lecturas de Economía* (número 64), pp.9-36. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Espíndola, César y Valderrama, José O. (2012). Huella del Carbono. Parte 1: Conceptos, Métodos de Estimación y Complejidades Metodológicas. *Información Tecnológica, volumen 23* (número 1), pp.163-176.
- Fernández, Roberto (2000). *La ciudad verde. Teoría de la gestión ambiental urbana*. Buenos Aires, Editorial Espacio.
- Fernández, Roberto (2000). *Gestión ambiental de ciudades. Teoría crítica y aportes metodológicos*. México, PNUMA, 1ª edición, Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental 6.
- Garmendía, A., Salvador, A., Crespo, C., Garmendía, L. (2005). *Evaluación de impacto ambiental*. España, Pearson-Prentice Hall, ISBN: 84-205-4398-5.
- Gómez Orea, Domingo (1992). *Evaluación de impacto ambiental*. España, Editorial Agrícola Española.
- González Alonso, S.; Aguiló, M.; Ramos, A. (1991). *Directrices y técnicas para la estimación de impactos*. Madrid, ETSI de Montes.
- Higuera, Ester (2009). *El reto de la ciudad habitable y sostenible*. Editorial DAPP.
- Mc Donough, William y Braungart, Michael (2005). *De la cuna a la cuna. Rediseñando la forma en que hacemos las cosas*. Madrid, Editorial McGraw-Hill.
- Morelo, Jorge (1999). *Estudio Integral de la Región del Parque Chaqueño Informe General Ambiental*. Proyecto Bosques Nativos y Áreas Protegidas, Préstamo BIRF N° 4085 – AR Red Agroforestal Chaco Argentina, Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental.
- Morris P. & Therivel R. (2004). *Methods of Environmental Impact Assessment*. London, Second edition Spon Press, ISBN: 0-415-23959-1.
- Murga Menoyo, María Ángeles (2009). Desarrollo local y Agenda 21. Una visión social y educativa. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8* (número 22) pp. 357-360.
- Quiroga Martínez, Rayén (2009). Guía metodológica para desarrollar indicadores ambientales y de desarrollo sostenible en países de América Latina y el Caribe. *CEPAL, Naciones Unidas, serie manuales 61*, Santiago de Chile.

[Handwritten signature]



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Ramos Fernández, A. y Díaz Segovia, A. (Eds.) (1987). *La práctica de la estimación de impactos ambientales*. Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid, ETSI de Montes.
- Ramos Fernández, A, et al. (1979). *Planificación física y ecología. Modelos y métodos*. Madrid, Editorial Magisterio Español S.A.
- Schneider, Heloisa y Samaniego, José Luis (2010). *La huella del carbono en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios*. Naciones Unidas CEPAL, Santiago de Chile.
- Sosa, Beatriz S., Banda-Noriega, R.B y Guerrero E.M. (2013). Industrias de fundición: aspectos ambientales e indicadores de condición ambiental. *Revista De Metalurgia, volumen 49* (número 1), pp. 5-19.
- Sosa, Beatriz S., Banda-Noriega, R.B y Guerrero E.M. (2012). Indicadores ambientales para la inmisión de los efluentes gaseosos de las fundiciones. Tandil, Argentina. *Revista Desarrollo Local Sostenible -DELOS-, volumen 5* (número 15), pp.

Bibliografía complementaria

- Glasson J., Therivel R., Chadwick A. (2002). *Introduction to Environmental Impact Assessment* (second edition). London, Spon Press. ISBN: 1-85728-945-5.
- *Manual de aplicación para evaluación de huella hídrica acorde a la norma ISO 14046* (2016). Chile, Fundación Chile.
- Neme, Javier (2018). Los desafíos de la elaboración del Informe del Estado del Ambiente-Ley General del Ambiente 25. 675. *El ambiente en la agenda pública, año 10*, pp. 67-74
- Planeta Vivo, Informe 2016. Resumen. Planeta Vivo, ZSL Let's work for wildlife, Global Footprint Network.
- Wood C. (2003). *Environmental Impact Assessment. A comparative review* (second edition). England, Pearson Education Ltd., Essex, ISBN 0-582-36969-X.

h) Evaluación de la actividad curricular

Modalidad de evaluación:

Se orienta a la integración de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en la Asignatura. Consta de partes o momentos que se articulan en un trabajo final integrador.

Los instrumentos de evaluación son:

- Trabajos prácticos individuales o grupales.
- Análisis de texto.
- Exposiciones y debates.

En las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Comprensión lectora.
- Capacidad de análisis.
- Empleo correcto del vocabulario específico.
- Transferencia de los conocimientos construidos al trabajo integrador.
- Responsabilidad manifiesta en tareas individuales y grupales.
- Autonomía y autogestión del aprendizaje.
- Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Requisitos de aprobación:

El maestrando deberá elaborar un trabajo final monográfico siguiendo el estilo de un artículo científico o trabajo final integrador, con consignas y fecha de entrega que se establecerán al finalizar el dictado de la Asignatura.

La evaluación del trabajo, queda a cargo del docente responsable de la Asignatura.

En caso de no aprobar, se prevé una primera instancia de recuperatorio. De ser rechazado el trabajo, se habilitará una segunda instancia de entrevista oral o coloquio.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado de la Asignatura.
- Entregar el cien por ciento (100%) de los trabajos individuales o grupales, realizados en el ámbito áulico.
- Aprobar el trabajo final integrador.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Taller de Tesis

a) Carga Horaria

Modalidad	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Porcentaje
Presencial	45	45	90	100%
A distancia	-	-	-	-
Total			90	100%

b) Carácter

Actividad obligatoria.

c) Tipo de actividad curricular

La actividad curricular es teórico-práctica.

Se articula el corpus teórico de la metodología de la investigación en ciencias sociales, con actividades prácticas orientadas a la producción del proyecto o plan de tesis. Lo teórico y lo práctico se dictan en forma interrelacionada.

d) Objetivos

- Conocer la metodología de la investigación social.
- Conocer los métodos y procedimientos que rigen la construcción del conocimiento.
- Conocer las herramientas teórico-metodológicas necesarias para la producción de una tesis de posgrado.

e) Contenidos mínimos

- La investigación científica. Aspectos epistemológicos y metodológicos. Revisión de teorías y métodos en investigaciones cualitativas y cuantitativas.
- Definición del problema, campo problemático y tema de investigación.
- Definición del universo de estudio, unidad de análisis y muestra. Construcción del objeto de estudio y definición de la base empírica.
- Construcción del marco teórico. Estrategias de análisis de datos.
- Diseño del plan de tesis. Definición del campo disciplinar. Metodología y procedimientos de investigación.
- Estructura del documento. Descripción de la situación problemática y elaboración de las preguntas de investigación. Lectura metodológica de los antecedentes. Construcción del título de tesis. Elaboración del resumen. Construcción del marco teórico.
- Escritura de Tesis. Estilo de escritura. Normativa vigente para la escritura. Citas bibliográficas.

f) Metodología de dictado

La Metodología de dictado consta de dos instancias: una teórica y otra práctica.

Para la primera, se prevén clases magistrales, donde se plantea el corpus teórico de los contenidos del Taller, que se dictan en las aulas previstas por la institución Sede de la Maestría.

La instancia práctica, corresponde a la elaboración de trabajos prácticos individuales, orientados a producir avances en la construcción del proyecto/plan de tesis.

g) Bibliografía

- Borsotti, Carlos A. (2013). "Capítulo II: La situación problemática" y "Capítulo III. La construcción del objeto". En *Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas*. Buenos Aires, Editores Miño y Dávila.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-Claude; Passeron, Jean- Claude (2002). "Segunda Parte. La construcción del objeto". En *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Siglo XXI editores.
- Guber, Rosana (2004). Página 64. En *El salvaje metropolitano Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Paidós.
- Mendicoa, Gloria y otros (2003). Páginas 33 a 36. En *Sobre tesis y tesistas. Lecciones de enseñanza-aprendizaje*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Samaja, Juan A. (2004). El proceso de investigación y sus dimensiones. Primera parte. En: *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Sautú, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle Pablo; Elbert, Rodolfo (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, CLACSO.
- Wainerman, Catalina y Sautú, Ruth (compiladoras) (2001). Capítulo 1: "Introducción. Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales" y "Errores comunes en la formulación de investigaciones sociales". En *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires, Ediciones Lumiere S.A.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

h) Evaluación de la actividad curricular

Modalidad de evaluación: se orienta a la integración de aprendizajes, para lo cual se recuperan los contenidos trabajados en las instancias de exposición teórica. Consta de partes o momentos que se integran en la propuesta del Proyecto o Plan de Tesis.

Los instrumentos de evaluación son:

- Análisis de texto.
- Trabajos prácticos integradores de avances del Proyecto.
- Exposiciones individuales y puestas en común.

En las evaluaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Comprensión lectora.
- Empleo correcto del vocabulario específico.
- Transferencia de los conocimientos trabajados en las exposiciones teóricas al trabajo integrador.
- Responsabilidad manifiesta en tareas individuales.
- Autonomía y autogestión del aprendizaje.
- Respeto y tolerancia en relación con los pares y el resto de los miembros de la comunidad educativa.

Requisitos de aprobación:

El maestrando deberá elaborar un Proyecto de Tesis, con fecha de entrega que se establece al finalizar el dictado del Taller.

La evaluación del Plan, queda a cargo del docente responsable del dictado.

En caso de no aprobar la entrega final del Proyecto de Tesis, se habilitará una instancia de reformulación del trabajo. De ser nuevamente rechazado, el maestrando deberá volver a cursar el Taller de Tesis, en instancias del dictado de una próxima cohorte de la Carrera.

Requisitos de promoción:

- Asistir al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas para el dictado del Taller.
- Entregar el cien por ciento (100%) de los trabajos de avance del Plan.
- Aprobar el Proyecto o Plan de Tesis.

2.14. Evaluación Final (Tesis)

La Maestría de tipo académica, tiene por objeto proporcionar formación vinculada específicamente con la investigación en el campo del saber ambiental. En función del estado de desarrollo del campo epistemológico en que se inscribe, se profundiza tanto en el conocimiento teórico y metodológico, como en la metodología de investigación y producción de conocimiento.

El trabajo final de la Maestría consiste en la elaboración de una Tesis, de carácter individual, que evidencie conocimiento teórico y metodológico propio de la actividad de investigación y cuya culminación, dé cuenta de haber alcanzado niveles de excelencia académica y originalidad dentro del campo.

2.15. Metodología de orientación y supervisión de los alumnos:

Los mecanismos previstos para el acompañamiento de los alumnos son:

- Tutorías a cargo de Director y Codirector de la Carrera:

Deberán realizarse en coordinación con el docente a cargo del TT. Se iniciarán al momento de comenzar la elaboración del Plan de Tesis. Finalizarán con la presentación de la Tesis de Calificación.

- Asesoramiento de Director y Codirector de Tesis (si correspondiera):

Finalizado y aprobado el Plan de Tesis, cada maestrando deberá proponer un Director, quien será el responsable de conducir el proceso de elaboración del trabajo final.

- Producción de Tesis de Calificación:

Finalizado el TT, se implementa la producción de una 'Tesis de Calificación', cuyo objetivo reside en acompañar a los maestrandos en el desarrollo de la Tesis.

La Tesis de Calificación consiste en la producción y entrega del siguiente material:

Plan de Trabajo

- Título del trabajo.
- Antecedentes/Estado del conocimiento/Estado del arte/Casuística.
- Objetivos del trabajo.
- Metodología empleada.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Bibliografía.
 - CV del alumno, del Director y Codirector (en caso que correspondiera) de Tesis.
- Avances de Tesis
- Índice tentativo y sumario de escritura: cada capítulo deberá ir acompañado de un breve sumario, de no más de 10 renglones.
 - Introducción.
 - Marco teórico.
 - Esquema explicativo del desarrollo.
 - Esquema de conclusiones.
- Cronograma y plan de trabajo (provisorio).

2.16. Propuesta de seguimiento curricular:

Con el objeto de garantizar la calidad académica de la oferta de Posgrado, favorecer la continuidad de los estudios, el óptimo rendimiento de los alumnos, y el funcionamiento general de la Maestría, se implementará un sistema de evaluación permanente, que requerirá el compromiso del Cuerpo Académico, el personal de Apoyo Académico y Administrativo, y los maestrandos.

- Con respecto al Cuerpo Académico, cada Asignatura, Seminario y Taller será evaluado por los alumnos, de acuerdo con el "Formulario de evaluación de cursos de posgrado" (Resolución N°434/07-CD), que consiste en una encuesta de opinión, individual y anónima, aplicada al finalizar el dictado de cada clase, a fin de registrar el desempeño docente.

- Con respecto al personal de Apoyo Académico y Administrativo, la Dirección de Carrera realizará reuniones periódicas donde el personal de Apoyo informará las tareas realizadas y los resultados obtenidos.

- Con respecto a los maestrandos se valorará los resultados del desempeño, entrega de trabajos, calificaciones obtenidas y porcentaje de asistencia de cada maestrando, de acuerdo con lo indicado en los requisitos de promoción establecidos en el Plan de Estudios de la Carrera.

La evaluación formará parte del informe final de la carrera, redactado de acuerdo con la normativa vigente.

3. Investigación y Extensión vinculadas con la carrera

3.1. Programa de Investigación PI 18C004 (Se adjunta Proyecto presentado y aprobado por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UNNE)

El PI 18C004 es un programa de investigación básica denominado "*Instrumentos de la política de ordenamiento ambiental del territorio. Un estudio del marco normativo en la Argentina contemporánea*", financiado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE.

La Directora del programa es la Dra. Arq. Venettia Romagnoli, también Codirectora de la Maestría.

El equipo de investigación está constituido por docentes y maestrandos de la MGATU, docentes de grado de la FAU, e integrantes de dos grupos de investigación de la UNNE, que se asocian con el objetivo de sumar sinergias, intereses y experticias para el estudio de los instrumentos normativos de ordenamiento ambiental del territorio en Argentina y particularmente de las provincias del NEA. Estos grupos son:

- GID IIDVi-Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda, coordinado por la Mg. Arq. María Andrea Benítez. Con amplia experticia en el campo del hábitat social y el estudio de políticas habitacionales y territoriales, al cual pertenecen la Dra. Arq. Venettia Romagnoli (Codirectora de la MGATU), y la Lic. María Emilia Fernández.

- GID EIIC -Espacio Interdisciplinario de Investigación sobre Conflicto y Territorio, coordinado por la Dra. Arq. Ana María Attias, al cual pertenece el Arq. Carlos Roces y la Mg. Arq. Sandra Fogar (Director de la MGATU).

3.2. Mecanismos de participación de los estudiantes en los proyectos de investigación

Los estudiantes participan realizando tareas de:

- Relevamiento de datos y fuentes bibliográficas.
- Construcción de antecedentes/estado del conocimiento/estado del arte.
- Búsqueda y análisis de la casuística.
- Lectura y análisis de textos indicados por la Director.
- Exposiciones y debates.
- Producción de Comunicaciones Científicas



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

4. Infraestructura y recursos

4.1. Espacio físico y equipamiento:

a) La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE, Sede de la MGATU, cuenta con los siguientes espacios físicos para el dictado de la Carrera:

- 1 Aula de Posgrado, con capacidad para 45 personas sentadas, con iluminación adecuada, acondicionamiento climático y equipo audiovisual.
- 1 Aula Taller para el desarrollo de actividades de trabajo grupal, con capacidad para 30 personas sentadas, con iluminación adecuada, acondicionamiento climático y equipo audiovisual.
- 1 Sala de Informática, con iluminación adecuada, acondicionamiento climático, 24 equipos de PC completos, con conexión a internet y wifi.
- 1 Salón Auditorio, con capacidad para 500 personas sentadas, con iluminación adecuada, acondicionamiento climático y equipo audiovisual.
- Oficinas correspondientes a la Secretaría de Posgrado de la FAU, para el desarrollo de las actividades de Apoyo Académico y Apoyo Administrativo.

b) Los equipos que forman parte del equipamiento audiovisual, corresponden a la Secretaría de Posgrado de la Facultad:

- Proyector: INFOCUS x 216000 con equipo de audio incluido.
- Retroproyector: ECYT/ VISGRAF 24 V 250w, cabezal montado, lente 320 mm
- Computadora portátil: HP NX 6110 PX 028 L CELERON M 360, pantalla 15 TFT, 4 horas de batería. Se dispone además del equipamiento audiovisual que pertenece a la Facultad de Arquitectura.

4.2. Recursos bibliográficos:

La MGATU tiene disponibilidad y acceso a bibliotecas (físicas y virtuales) y centros de documentación para satisfacer las necesidades de la carrera y de las investigaciones a que da lugar, previendo también un plan de inversiones. Se detallan cada uno.

a) La disponibilidad de bibliotecas físicas es:

- Biblioteca Central de la UNNE: cuenta con 80.000 libros impresos; 2.000 folletos; 3.000 títulos de revistas; 100 videos; material multimedial, de entre los cuales 2.411 corresponden a la categoría Arquitectura, 743 a Urbanismo, 56 a Ecología, 319 a Ambiente y 164 a Metodología de la Investigación.
- Biblioteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (ex Facultad de Ingeniería, Vivienda y Planeamiento): cuenta con 3.893 libros impresos.
- Biblioteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, "Roberto Champion": cuenta con 2.700 libros impresos, de los cuales 66 son de Ambiente; 359 folletos; 143 videos; 10 títulos de revista; 222 trabajos de investigación; 1.079 monografías correspondientes a la Maestría en Gestión Ambiental; 28 tesis de Maestría en Gestión Ambiental. Cuenta también con suplementos de diarios y catálogos técnicos.
- Biblioteca de Posgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo: cuenta con 97 ejemplares de tesis de Maestría en Gestión Ambiental; 70 libros impresos referidos a Ambiente; 47 revistas y folletos especializados que responden a criterios de vigencia académica y profesional.
- Biblioteca del CeGAE (Centro de Gestión Ambiental y Ecología): cuenta con 105 volúmenes de Ambiente.

b) Las bases de datos on line disponibles son:

- HUMANITIES ABSTRACTS (fulltext) 1984-2000, externa.
- LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE ABSTRACTS (LISA) 1969-2000, externa.
- EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER CURRENT INDEX TO JOURNAL IN EDUCATION (CUE), RESOURCE IN EDUCATION (RIE) (ERIC) 1992-2000 externa.
- SOCIAL SCIENCE ABSTRACTS (fulltext) WSAF-MO-CU, 1983-2000.

c) Los accesos a bases de datos on line son:

- DOAJ (Directory of Open Access Journals).
- ARLA (Asociación de Revistas Latinoamericanas de Arquitectura).
- AVERY INDEX TO ARCHITECTURAL PERIODICALS
- LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal).
- DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana).
- CAICYT- CONICET (Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas).



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- SciELO (Scientific Electronic Library Online).
- REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal).
- MCTeIL (Sistema Nacional de Repositorios Digitales).
- JSTOR (Digital library of academic journals, books, and primary source)-
- ESCOPUS elsevier-
- ERIH-Plus (The European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences).
- RIUNNE (Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste).

d) Las conexiones a otras Bibliotecas son:

- BDU (Base de Datos Unificada de todas las bibliotecas de las Universidades del país) <http://bdu.siu.edu.ar/prod/index.php>.
- BDU2 (Texto completo) <http://bdu.siu.edu.ar/cgi-bin/bdu2/query.pl>.
- RECIARIA (Red de redes de bibliotecas argentinas).
- ARIU (Asociación Redes de Interconexión Universitaria).
- SIDALC (alianza internacional de servicios información agrícola, pecuaria, forestal y ambiental).
- Biblioteca Electrónica del MINCYT: <http://www.biblioteca.mincyt.gov.ar/> (Red interuniversitaria argentina de bibliotecas).

e) Los links a recursos bibliográficos vinculados con la temática de la carrera con posibilidad de acceso por parte de los alumnos en forma remota son:

- Biblioteca Electrónica del MINCYT: <http://www.biblioteca.mincyt.gov.ar/> (Red interuniversitaria argentina de bibliotecas).
- Red de bibliotecas de la UNNE <http://redbiblio.unne.edu.ar//>
- Repositorio Institucional de la UNNE: RIUNNE: <tp://repositorio.unne.edu.ar:8080/xmlui/>
- Portal de revistas de la UNNE: <http://revistas.unne.edu.ar/>

f) Acceso a equipamiento informático

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo cuenta con el Centro de Informática Aplicada al Diseño y la Tecnología -CEDIA- que es un centro de informática destinado a brindar servicio pedagógico integral en el uso de tecnología informática, y asistir a todo el espectro de docencia, investigación, extensión y gestión de la FAU. Cuenta con estaciones de trabajo informático para 32 personas.

g) Plan de desarrollo previsto para la adquisición de material bibliográfico, publicaciones, acceso a información u otros para la carrera.

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo realiza periódicamente la adquisición de material bibliográfico destinado a la Biblioteca de la Institución, en respuesta a los requerimientos de docentes y alumnos.

h) Previsiones para el mantenimiento o el incremento (mediante inversiones) de la infraestructura y el equipamiento de uso específico de la carrera.

La FAU tiene previsto invertir durante el primer semestre 2021 en infraestructura del campo de las comunicaciones para optimizar el funcionamiento de Internet y mejorar la comunicación a distancia entre estudiantes, direcciones y tutorías de la carrera. Esta acción mejorará, además, la comunicación con los centros documentales a distancia.

4.3. Recursos financieros:

Los recursos financieros provienen del pago de la matrícula a cargo de los estudiantes.

Los datos consignados corresponden al mes de febrero del año 2020, y podrían ser modificados, conforme índices actualizados de la inflación.

4.3.1. Presupuesto total tentativo.

	a) Ingresos (por estudiante)
- Derecho de inscripción	1 pago de \$ 5.500,00
- Costo total para cursado de la carrera:	24 pagos de \$ 5.000,00 mes
- Derecho de presentación de tesis:	1 pago (fijado al momento de presentación de la Tesis)
Total de ingresos	20 cursantes x \$ 5.000,00



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

b) Gastos

- Honorarios:

- De Docentes (s/Reglamentación UNNE e Instructivo 01/07 Secretaría General Académica del 26/04/07): total = \$ **580.000,00**
- De Director y Codirector: total = \$ **840.000,00**
- De Personal de Apoyo Académico: total = \$ **288.000,00**

- Estadía Docentes que no residen en la ciudad de Resistencia. (Incluye pasajes, alojamiento, comida y movilidad): total \$ **301.400,00**

- Insumos de librería, material didáctico, publicidad, refrigerios: total = \$ **209.000,00**

- Porcentaje a la FAU uso de espacios físicos, energía eléctrica, limpieza y mantenimiento (personal maestranza): total = \$ **443.680,00**

Total de gastos (sin actualización) \$ 2.662.080,00

4.3.2. Fuentes de financiamiento.

La maestría será arancelada y se financiará con el pago del derecho de inscripción, el pago mensual de los cursantes y el derecho de presentación de Tesis. A estos ingresos, además se deberán incorporar los provenientes de Asignaturas, Seminarios y Talleres ofrecidos como Cursos de Posgrado.

4.3.3. Régimen arancelario.

a) El régimen arancelario es el siguiente:

- Pago por derecho de inscripción: 1 único pago de \$ por cursante, al inicio del trayecto.
- Pago mensual: 1 pago mensual de \$ por cursante, durante 24 meses.
- Derecho de presentación de tesis:
 - Si la presentación se realiza en el plazo previsto (24 meses posteriores a la finalización del cursado como máximo), corresponde el pago de \$, al finalizar el trayecto.
 - En caso de solicitarse prórroga excepcional, corresponde el pago de \$

b) En ningún caso los aranceles incluyen materiales de estudio.

c) El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE, se reserva el derecho de modificar los aranceles fijados en el presente proyecto, siempre y cuando existan motivos debidamente justificados para hacerlo.

A todos los efectos, se considerará como domicilio de pago, el correspondiente a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE, la que podrá fijar otros mecanismos adicionales al pago contado.

En caso de incumplimiento de compromiso de pago, en el plazo estipulado, el cursante estará inhibido de asistir y/o participar de las actividades académicas de la carrera.

4.3.4. Sistema de becas previsto.

Una vez cubierto el cupo mínimo de estudiantes previstos para la cursada, se prevé otorgar becas a docentes de la FAU que tengan interés en esta Carrera de Posgrado.

El Honorable Consejo Directivo de la FAU, concede las becas a quienes reúnan las siguientes condiciones:

- Ser docente de la FAU de la UNNE por concurso.
- Presentar antecedentes académicos, profesionales y de investigación.

Para la adjudicación, el Comité Académico de la carrera, elabora un orden de mérito de los postulantes en base a los siguientes criterios:

- a) Antecedentes académicos, profesionales y de investigación;
- b) Vinculación del docente a una asignatura relacionada al tema de la maestría;
- c) Vinculación del docente a grupos de investigación y/o extensión.

Según el orden de mérito propuesto por el Comité Académico, el Honorable Consejo Directivo de la FAU, analiza el número de becas a otorgar, las condiciones de pago correspondientes y el porcentaje a subsidiar en relación con el costo total de la matrícula, en función de los recursos financieros de la carrera.

El Honorable Consejo Directivo podrá suspender el subsidio en caso de incumplimiento de las obligaciones académicas del docente beneficiado.